

27 de Marzo de 2013

SMV-003-2012

Licenciada
Yolanda Real
Directora Nacional
Dirección de Registro de Valores
e informes de Emisores
Superintendencia de Mercado de Valores
Cuidad de Panamá

Estimada Licda. Real:

Adjunto el informe IN-A de Cable Onda, S.A. correspondiente al cierre de año fiscal 2012.

Sin otro particular nos despedimos.

Atentamente,

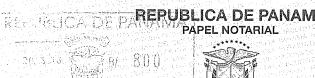
Cable Onda, S.A.

Nicolás González Revilla P.

Gerente General y Representante Legal

c.c. Bolsa de Valores de Panamá





POSTALIA 436.560



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACION NOTARIAL-

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, hoy DIECINUEVE (19) día del mes de Febrero del dos mil trece (2013), ante mí, LICDO. AGUSTIN PITTY AROSEMENA, Notario Público Octavo, Primer Suplente, del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento cuarenta y ocho- setecientos sesenta y ocho (4-148-768), comparecieron personalmente NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- setenta y cincosetecientos cincuenta y dos (4-75-752), CARLOS MOTTA, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- quinientos doce- setecientos setenta y dos (8-512-772), NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA PAREDES, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- trescientos sesenta y siete- cincuenta y dos (8-367-52), JUAN CHING, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos sesenta y seis- trescientos diecinueve (8-466-319), Presidente, Tesorero, Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente de la sociedad CABLE ONDA, S.A., sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha doscientos treinta y ocho mil seiscientos veintisiete (238626), Rollo treinta mil trescientos novena y cuatro (30394) e Imagen cero cero dos (0002) de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, todos con domicilio en Avenida 12 de Octubre y calle cuarta D (4ta.D) Norte, Edificio Cable Onda, corregimiento de Pueblo Nuevo, Distrito y Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo SIETE- CERO DOS (7-02) de CATORCE (14) de Octubre de dos

mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, actuando en sus propios nombres representación, me solicitaron que extendiera esta Diligencia para hacer constar bajo la gravedad de juramento conforme al contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Texto Único del Código Penal, Gaceta Oficial número veintiséis mil quinientos diecinueve (26,519) de veintiséis (26) de abril de dos mil diez (2010), que tipifica el delito de falso testimonio, prometiendo decir la verdad y manifestando lo siquiente: --a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de CABLE ONDA, S.A., correspondiente al año dos mil doce (2012).----b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre importancia, ni emiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en § virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. --c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de CABLE ONDA, S.A., para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil doce (2012) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil doce (2012).-d. Que los firmantes:--d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de

REPUBLICA DE PANAMA REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL

20 3 17 Philips By 8.0 0

POSTALIA 430,560

NOTARIA Byo





NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

controles internos en la empresa; d.2 Han diseñado los mecanismos de control garanticen que toda la información de importancia sobre CABLE ONDA, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados .----d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de CABLE ONDA, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de CABLE ONDA, S.A., lo siguiente:----e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de CABLE ONDA, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan significativo en la ejecución de los controles internos de CABLE ONDA, S.A.. f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos CABLE ONDA, S.A., o cualquier otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o

	A RECORD OF PARTY OF
THE CONTROL OF THE STATE OF THE	ACK TOWN CASE CATE ACK TOWN CASE OF THE ACK TOWN CASE AND ACK
THE REPORT OF THE PROPERTY OF	ASSA COLORES (ESA)
THE RESEARCH STATE OF THE STATE	DEL CHALLAGE H VICTORIA PARAGET VIAN SERVICE SONT
THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	CK TY CHRONIA P
debilidades de importancia dentro de la empresa	- 0.000 c.mc7 0.000 c.mc70 0.000 c.mc70
Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisiór	1 WORLDER
Nacional de Valores	- (1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1
*****	=
LEIDA como le fue la misma en presencia de los testigos	S PERSONAL SE
instrumentales, SELIDETH DE LEON , con cédula de identidad	I South the in-
personal número seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete	1985 198 19 1985 1985 19
(6-59-147), y JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cédula de identidad	Chestery Section (Chester)
personal número dos- sesenta y cuatro- seiscientos cincuenta y	A BUTTONIA SE STATEMENT OF AS
seis (6-64-656) ambos panameños, mayores de edad y vecinos de	LADEL CHAN
esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el	CALMAND CHEEK
cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la	CASH FOR THE
firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por	Consider.
ante mi, el Notario que doy fe	ANALYSIANA ME ANALAMA ME ANARAMAN CS
ante all, esparable que de la	CALIFFACTOR OF ALL PASSES MARKET
	F NO WHO IS COURT DE LA COURT CHOIL
	CALMACK CREEK
NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO CARLOS MOTTA	OTAGU. OLIV
	E PANADA PIC
We .	CATALO ESC.
NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA PAREDES JUAN CHING	SALAN OF A
	TALL CONTROLS
De De	102.5 th 100.5 th
SELIDETH DE LEON JACINTO HIDALGO FIGUEROA	200 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
	ALTERNATION SO
JOLICA DE D	CHARLACTE ALIGNATURE
Aspectio Americana de Processimo de Processi	A TANKAN NIL NAS NI ARKAN NIL NAS NI ANG MESAN
ilutario Primite Compre Primer Sustanti	0.000000000000000000000000000000000000
(2) \@\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	AN IPH OF PAL

The state of the s

REPÚBLICA DE PANAMÁ SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00 (11 de octubre del 2000) ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado al 31 de Diciembre de 2012.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:

Cable Onda, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO:

Bonos Corporativos.

REGISTRO:

Resolución CNV No. 486-10 del 24 de Nov., 2010.

NUMEROS DE TÉLEFONO Y FAX

DEL EMISOR:

Teléfono: 390-7555 / Fax: 390-0972

DIRECCIÓN DEL EMISOR:

Avenida 4D, Pueblo Nuevo, Edificio Cable Onda.

DIRECCIÓN DE CORREO:

recursosfinancieros@cableonda.com

I PARTE

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18–00 de 11 de octubre del 2000, haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente que le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 19 del Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000).

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

1. Antecedentes

¥:

Cable Onda, S.A. (en adelante el "Emisor") es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones a consumidores y empresas (tanto públicas como privadas) en la República de Panamá. La mayoría de sus actividades están reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá ("ASEP").

El Emisor es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de Panamá mediante Escritura Pública No. 9,452 el 6 de septiembre de 1990 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a la Ficha 238626, Rollo 30394, Imagen 2 desde el 7 de septiembre de 1990. El Emisor absorbió mediante fusión a Telecarrier, Inc., según consta en la Escritura Pública No. 24,211 de 30 de noviembre de 2009 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 381877, Documento 1686197 de la Sección de Mercantil desde el 30 de noviembre de 2009.

El domicilio comercial del Emisor es Edificio Cable Onda, Calle Hato Pintado y Avenida 12 de Octubre, Panamá, República de Panamá. Su dirección postal es Apartado Postal 0831-00593, Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono de servicio al cliente es el 390-7555, y su página de internet es www.cableonda.com.

2. Hitos de Negocios Relevantes

Los negocios del Emisor iniciaron en 1980 con la creación de Recreaciones y Exhibiciones, S.A. y continuaron en abril 1991 con la constitución Cable Onda, S.A. (en ese entonces bajo la razón social Cable Onda 90, S.A.). Desde sus inicios, el Emisor ha desarrollado sus negocios de servicios residenciales masivos y a pequeñas y medianas empresas ("Pymes"), alcanzando una posición de liderazgo en televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía en ese segmento.

A partir de diciembre de 2009, con la absorción de Telecarrier, Inc., el Emisor incorporó a sus operaciones los negocios del segmento empresarial que aquella ha llevado adelante durante desde el año 2000. Posteriormente, el 28 de octubre de 2010, el Emisor adquirió el 100% de las acciones de Advanced Communication Network, S.A. ("Advanced"), empresa dedicada a proveer servicios de internet, telefonía fija y llamadas de larga distancia a clientes corporativos y residenciales. Por medio de esta

Representante Legal:

compra estratégica el Emisor refuerzo su participación de mercado, especialmente en la provincia de Colón.

A continuación se presentan los hitos de negocios de ambas compañías que se combinaron en la empresa que hoy día es el Emisor:

Año	ніто					
1980	Inicio de operaciones, se ofrecen 12 canales en televisión pagada.					
1996	Grupo Medcom adquiere al Emisor.					
1998	Introducción de servicios de internet en la Ciudad de Panamá por medio de proveedores externos.					
1999	El Emisor convierte en el primer proveedor de internet de banda ancha en el país, y utiliza la red propia para brindar servicios de data.					
2000	Creación de Cable Data, red de datos para servicios corporativos.					
2002	 Lanzamiento de programación "Pague por Ver". Inicio de operaciones de Data Center en la Ciudad del Saber, Clayton (Telecarrier Inc.). Primera compañía en incursionar en los servicios de telefonía fija y larga distancia tras la apertura del mercado de telecomunicaciones (Telecarrier, Inc.). 					
2003	 Adquiere Alianza Viva para ofrecer los servicios de internet y enlaces internacionales al segmento corporativo y comercial (Telecarrier, Inc.). Inicia operación de teléfonos públicos en la Ciudad de Panamá. 					
2005	Primera empresa en Panamá en brindar tres servicios de telecomunicaciones: televisión pagada, internet y telefonía.					
2006	 Lanza los servicios de "Grabación de Video Digital". Primer operador en el continente en vencer al operador dominante en licitación pública de servicios de telecomunicaciones al Gobierno Nacional (servicios de telecomunicación básica local, básica nacional y básica internacional). Se incluyen canales de Alta Definición en la programación. 					
2007	1) Lanzamiento de "Video a la Demanda". 2) Introducción de servicios de E1 para clientes corporativos.					
2009	Fusión de Cable Onda, S.A. y Telecarrier, Inc.					

Representante Legal: 104.

2010	1) El Emisor adquiere Advanced Communication Network.
	2) Firma contrato con el Gobierno Nacional de Panamá para la prestación de servicios de telecomunicaciones (Red Multi-Servicios).
2011	Inauguración de IDC 12/10, segundo International Data Center del Emisor, ubicado en la sede principal.
2012	1) Lanzamiento de MMDS Digital (televisión pagada vía satelital).
	2) 99.9% del los suscriptores de televisión pagada utilizan señal digital.

3. Estrategia de Negocios

En el segmento Residencial y Comercial (también conocido como Pyme), la estrategia de negocios del Emisor se enfoca en hacer crecer su clientela, profundizar la cuota de servicios con cada cliente con su estrategia de venta de "Triple Play" (telefonía, televisión pagada e internet), mayores servicios de valor agregado (como los servicios de televisión de alta definición, "Pague Por Ver" y "Video a la Demanda") y materializar mejoras (upgrades) en los servicios contratados de los clientes (incrementos en las velocidades contratadas de internet, planes de uso ilimitado en telefonía fija, etc.).

En el segmento Empresarial el cual atiende a las grandes empresas y el gobierno, la estrategia se basa en impulsar un crecimiento importante de clientes, productos y servicios a los clientes existentes aprovechando la red de comunicaciones y data centers, conocimiento de mercado corporativo y clientela existentes bajo la marca "Telecarrier".

4. Gobierno Corporativo

A la fecha de este informe, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de un buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Superintendencia Nacional de Valores.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social del Emisor, se incluyen las siguientes características:

<u>Domicilio</u>: El domicilio del Emisor está ubicado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. No obstante, el Emisor podrá abrir y operar sucursales u oficinas y mantener libros sociales en cualquier parte del mundo.

Duración: el Emisor esta una sociedad de duración perpetua.

Representante Legal:

<u>Junta de Accionistas</u>: Las reuniones de la Junta General de Accionistas, ya sean Ordinarias o Extraordinarias, se llevarán a cabo conforme a las Leyes de la República de Panamá, y en el lugar donde la Junta Directiva disponga que se celebren dichas reuniones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará todos los años. Adicionalmente, se podrán celebrar reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del presidente de la sociedad, cada vez que éstos lo consideren conveniente.

<u>Junta Directiva</u>: La Junta Directiva constará de no menos de tres miembros. Sujeto a dicho mínimo, el número podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva.

Representante Legal: El Presidente ostentará la representación legal.

<u>Contratos con Partes Relacionadas</u>: El Pacto Social no establece ninguna cláusula que prohíba la celebración de contratos entre el Emisor y uno o más de sus directores o dignatarios, o algún negocio en los que éstos tengan intereses directos o indirectos.

<u>Derechos de los Tenedores de Acciones</u>: El Pacto Social no contempla ninguna acción para cambiar los derechos de los tenedores de acciones.

<u>Otros Derechos</u>: No existe en el Pacto Social ninguna limitación de los derechos para ser propietarios de acciones del Emisor. No existen cláusulas en el Pacto Social que limite o de otra forma restrinja el control accionario del Emisor.

<u>Estatutos</u>: Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha de este Informe, el Emisor no había adoptado Estatutos.

C. Descripción del Negocio

El Emisor es una empresa de telecomunicaciones que ofrece los servicios de televisión pagada por cable, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, servicios en la nube de internet (cloud services), respaldo y recuperación de información, acceso a internet, coubicación, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional.

1. Segmentos de Negocios:

a. Segmento Masivo

Este segmento del mercado de telecomunicaciones está comprendido por clientes residenciales y comerciales (o Pymes). El Emisor ofrece a esta clientela los servicios de televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía.

Representante Legal: W

1

Estos tres servicios son ofrecidos por el Emisor a sus clientes a través de su red hibrida de fibra y cable coaxial ("HFC", por sus siglas en inglés). Puesto que la construcción y mantenimiento de su extensa red HFC constituye una considerable inversión de capital del Emisor, uno de los objetivos estratégicos del Emisor es incrementar el número de clientes del segmento masivo que generen ingresos producto de la suscripción de más de un servicio, lo que en la industria de telecomunicaciones se conoce comúnmente como la estrategia de "triple play". Con ese propósito el Emisor ofrece paquetes que combinan dos o tres servicios y que buscan permitir a los clientes pagar una tarifa combinada menor que si contrataran estos servicios separadamente con proveedores distintos.

i. Televisión Pagada

El servicio de Televisión pagada fue el primer servicio ofrecido por el Emisor, hace más de treinta años (1980). Dada su larga trayectoria, variada oferta de canales, y productos diferenciadores (como canales exclusivos), el Emisor es el principal proveedor de televisión pagada del país.

i.1. Cobertura de Mercado

La red del Emisor para el servicio de televisión pagada cubre las ciudades de Panamá y Colón, las áreas residenciales del oeste de la provincia de Panamá, el sector turístico y de playas en la costa del Pacífico, las provincias centrales y la provincia de Chiriquí, con lo cual está en posición de brindar sus servicios a más del 90% de la población del país.

i.2. Señal

Dentro del área de cobertura de servicio de televisión pagada del Emisor, se utilizan dos tipos de tecnologías (ambas digitales) para la entrega de dicho servicio a los suscriptores del Emisor:

- (i) Señal Digital vía Red HFC. Este tipo de señal requiere de la instalación de cajas digitales de decodificación de señal. Las cajas digitales permite al Emisor ofrecer mayor cantidad de canales a los clientes, alcanzar un mayor nivel de seguridad en contra de piratería, optimizar el uso de su red y transmitir señal de canales de alta definición. Algunos de estos servicios incluyen:
 - ✓ <u>Video a la Demanda</u>: servicio que ofrece una biblioteca de amplio y variado contenido que incluye películas, series, conciertos y videos musicales, entre otros, y a la cual el cliente puede acceder en cualquier momento, según sus intereses o disponibilidad de tiempo. Además, este servicio permite al suscriptor pausar, adelantar o retroceder el contenido, tal como se haría en un reproductor de DVD.
 - ✓ <u>Pague por Ver:</u> servicio de alquiler de películas que incluye 11 canales de recientes estrenos cinematográficos.

Representante Legal:

- ✓ <u>Música Digital</u>: servicio que ofrece canales de audio con la calidad de sonido de discos compactos.
- ✓ <u>Grabación de Video Digital</u>: servicio que permite pausar, retroceder y repetir escenas de programación en vivo, y, bien simultáneamente o por separado, grabar programas en un disco duro incorporado.
- ✓ <u>Guía Interactiva</u>: servicio que muestra en pantalla la programación de los canales disponibles, y permite navegar en éstos, realizar búsquedas por categoría (ejemplo: películas, deportes, noticias, infantiles, etc.), y programar recordatorios. Adicionalmente, la guía interactiva del Emisor contiene pantallas temáticas, llamadas Mosaicos que permiten ver, simultáneamente en un solo canal, múltiples transmisiones de video, en ventanas de video a escala.
- ✓ <u>Control Parental</u>: función que permite establecer restricciones al acceso a programación. El usuario controla las restricciones con una clave y las selecciona de acuerdo a criterios como canal, horario, clasificación, etc.
- (ii) Señal por Antena. Este tipo de señal se da por medio de tecnología digital inalámbrica y antenas con frecuencias de microondas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas o edificios donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

i.3. Canales de Programación

El Emisor ofrece distintos planes de programación de televisión pagada que se ajustan a las necesidades de cada cliente. El Emisor modifica periódicamente el listado de canales de televisión contenidos en cada plan, con el fin de ajustar los mismos a la demanda de su clientela e incorporar nuevos canales de programación que estén disponibles. En particular, desde el 2006 el Emisor ha añadido a ciertos planes 37 canales de alta definición con variedad de contenido y anticipa que en el futuro ofrecerá un mayor número de canales de alta definición.

En adición, el Emisor es el único proveedor de televisión pagada en Panamá que cuenta con canales exclusivos. A la fecha de este informe, los mismos son:

- Cable Onda Sports: Único canal deportivo de producción local transmitido las 24 horas. En su programación se incluyen juegos de ligas deportivas internacionales como la NFL, MLB y NBA, y diversos juegos de la Copa Mundial de la FIFA 2014, siendo el único operador de televisión pagada con derechos exclusivos de transmisión para dichos juegos. Este canal está orientado a las audiencias masculinas.
- Cable Onda Sports HD: Este canal transmite eventos deportivos en forma exclusiva y en alta definición. Durante el Mundial FIFA 2010 este canal transmitió, por primera vez en Panamá, 56 juegos en alta definición.

Representante Legal:

 Eco TV: Canal de noticias y debates de temas locales e internacionales que es transmitido en horarios flexibles y está orientado a las audiencias de nivel socioeconómico medio y alto.

Todos los canales de programación que ofrece el Emisor están respaldados por contratos con los respectivos proveedores de programación.

ii. Internet de Banda Ancha

En 1999, el Emisor fue la primera empresa en brindar el servicio de internet en el país y actualmente es el mayor proveedor de este servicio (de acuerdo a estimaciones del Emisor). Actualmente, el Emisor ofrece este servicio a su clientela del segmento masivo en dos modalidades:

- Cable Modem, el cual utiliza un Modem que se conecta a la computadora del cliente mediante un cable de red Ethernet; y
- Cable Modem Wi-Fi, el cual requiere un Modem Wi-Fi para conectar la computadora o aparato portátil (ipad por ejemplo) del cliente en forma inalámbrica dentro de su hogar u oficina, permitiendo la navegación de manera rápida y segura.

Ambas modalidades permiten la navegación ininterrumpidamente, las 24 horas del día, sin utilizar líneas de telefonía fija, y actualmente están disponibles en velocidades hasta 50 Mega Bytes. El servicio de internet de Banda Ancha por medio de *Cable Modem* y *Cable Modem Wi-Fi* del Emisor compite con los servicios de ADSL, el cual funciona a través de las líneas de telefonía fija tradicional, y Wimax, que permite la navegación en un área de cobertura determinada.

iii. Telefonía

El Emisor ofrece diversos planes de telefonía fija orientados al segmento masivo, los cuales varían en cuanto a la cantidad de minutos incluidos y otras características con el fin de atender las necesidades de cada cliente. Durante el 2011, El Emisor lanzó con éxito el plan "Panamá Ilimitado" ofreciendo llamadas locales y de larga distancia nacional ilimitada a una tarifa fija mensual. El Emisor revisa y adapta periódicamente dichos planes.

Adicionalmente a estos tres servicios, se le ofrece a los clientes comerciales (Pyme) servicios de valor agregado como: soluciones de centrales telefónica, video vigilancia, equipos informáticos, servicios de Data Center, aplicaciones hospedadas (cloud computing) y Redes de Datos.

Representante Legal:

b. Segmento Empresarial (Grandes Empresas y Gobierno)

El Emisor brinda a su clientela de empresas y gobierno una amplia gama de servicios de datos y telecomunicaciones especializados, individualizados y de alto valor agregado. Estos servicios están orientados principalmente a la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, el respaldo y recuperación de información, el acceso a internet, la co-ubicación, los servicios de aplicación y el comercio electrónico y están soportados por una red nacional de alta capilaridad que opera con altos niveles de confiabilidad y seguridad, y dos International Data Center de calidad mundial.

i. Principales Servicios

- i.1. Servicios Agregados. Estos servicios incluyen:
 - ✓ Hosting: permite almacenar, publicar información, imágenes y video para que puedan ser accesados vía internet desde cualquier parte del mundo.
 - ✓ Registro de dominios: establece la presencia nacional (.pa) o international (.com y otros) de los suscriptores.
- *i.2. Circuitos Privados de Datos.* Estos servicios permiten la conexión de datos entre puntos geográficamente distantes. Los circuitos privados de datos incluyen:
 - ✓ Circuito Privado de Datos Ethernet: Es el servicio más utilizado a nivel mundial. Utiliza el protocolo Ethernet y ofrece velocidades de transmisión entre 64 Kbps a más de 100 Mega Bytes.
 - ✓ Circuito Privado de Datos Circuit Emulation: Es el servicio preferido por grandes empresas y multinacionales por la confiabilidad en la comunicación punto a punto. Bajo este servicio, el Emisor garantiza al cliente el 100% del ancho de banda contratado.
 - ✓ Circuito Privado Internacional de Datos (IPL): Es el servicio orientado a
 grandes empresas y multinacionales que permite la comunicación
 internacional dedicada punto a punto. Es conocido como "International
 Private Line" o "IPL" y permite al cliente enviar y/o recibir información
 de sus oficinas entre distintos países dentro de un solo circuito
 integrado.
- i.3. Soluciones de Seguridad Administrada: Esta categoría abarca una amplia gama de servicios que incluyen:
 - ✓ Servicio Administrados: Permite el equipamiento de la estructura de red de cada cliente a una infraestructura WAN (Wide Area Network), nivel de Capa 2 (Modelo OSI) para una gestión confiable y segura en sus enlaces privados de datos.

Representante Legal: ____ Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

- ✓ Routers Administrados: Ofrece los equipamientos terminales conocidos como "Routers" para la administración inteligente de las rutas de comunicación entre los distintos puntos de sus clientes.
- ✓ Seguridad Administrativa: Ofrece la administración de "firewalls" que evita los constantes ataques por parte de piratas informáticos o "hackers", y el posible congestionamiento de la red pública a la red privada de sus clientes.

i.4. Telefonía. A raíz de la apertura de servicios de telefonía fija y larga distancia en enero de 2003, el Emisor, a través de Telecarrier, Inc., inició operaciones en el segmento de telefonía local e internacional ese mismo año.

El Emisor ofrece líneas E1 (troncales digitales) y soluciones de telefonía corporativa con características apropiadas para este segmento de clientes y adaptadas a la medida para atender sus necesidades específicas de cada cliente.

ii. International Data Center ("IDC")

Ciertos de los servicios del Emisor son ofrecidos a través de la plataforma de IDCs ubicados en la Ciudad del Saber y en la sede principal del Emisor en Pueblo Nuevo. Dichos IDCs son activos estratégicos del Emisor y elementos diferenciadores para el desarrollo de sus negocios en el segmento de empresas y gobierno.

El IDC de la Ciudad del Saber fue diseñado y construido por CH2M HILL, empresa internacional de ingeniería, construcción y servicios operativos, el IDC se diferencia de otras instalaciones dedicadas al negocio de datos corporativos en Panamá en que fue concebido desde el inicio para cumplir con los más altos estándares de seguridad, continuidad de servicio y resistencia a condiciones adversas.

Durante el 2011, el Emisor inauguró el IDC 12/10, un IDC en su sede principal ubicada en Pueblo Nuevo, Avenida 12 de Octubre, para complementar los servicios ofrecidos a sus clientes. Dicho IDC fue diseñado y construido bajo estándares similares a la infraestructura existente en el IDC de la Ciudad del Saber pero ofrece a sus clientes la ventaja de estar ubicado en pleno centro de la ciudad capital. En adición, dicha infraestructura se ofrece con el mismo abanico de servicios de valor agregado y la misma neutralidad de "carrier neutral" que caracteriza a la oferta de servicios del IDC de Ciudad del Saber.

2. Descripción de la Industria

A continuación, se presentan los antecedentes de la regulación, la evolución de la industria y los principales indicadores y competidores del Emisor bajo los segmentos de televisión pagada, datos e internet y telefonía fija.

Representante Legal: White

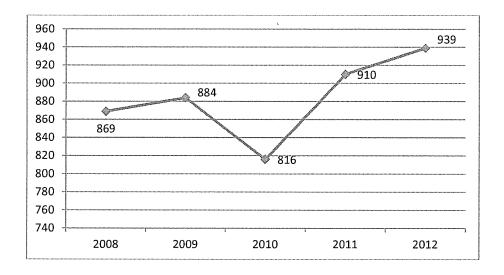
i. Regulación

La ASEP (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos), mediante la Ley 24 de 30 de junio de 1999, regula los servicios públicos de radio y televisión, y establece el régimen bajo el cual están sujetos dichos servicios dentro de Panamá, con la finalidad de promover y proteger la inversión privada en el sector, así como la competencia leal y libre entre los concesionarios y mejorar la calidad de cada uno de esos servicios.

Adicionalmente, la ASEP a través de la Ley 31 del 8 de febrero de 1996 regula las telecomunicaciones con el objeto de acelerar la modernización y el desarrollo del sector, promover la inversión privada en el mercado, extender su acceso, mejorar la calidad de servicios provistos, promover tarifas bajas al usuario y la competencia leal, en la provisión de los servicios de telecomunicaciones sujetos a esa Ley. Con tal propósito, mediante la Resolución No. JD-2802 de 11 de junio de 2001 la ASEP adoptó las normas que rigen la prestación de los servicios básicos de telecomunicaciones a partir del 2 de enero de 2003, fecha en la cual se llevó a cabo la apertura de mercado en el sector de las telecomunicaciones para incentivar mayor competencia y la entrada de nuevas tecnologías en el mercado.

ii. Evolución de la Industria

La industria de las telecomunicaciones ha demostrado un crecimiento importante durante los últimos años, según las cifras de la ASEP, el Ingreso Bruto (Millones de US\$) de las Telecomunicaciones ha seguido la siguiente tendencia:



a. Servicio de Televisión Pagada

El servicio de televisión pagada ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años principalmente por un incremento en el poder adquisitivo de los consumidores y por la entrada de empresas que brindan Televisión Pagada vía Satelital (como Sky y Claro Tv). Panamá es ano de los países más desarrollados en el segmento de televisión

Representante Legal:

en la región Centroamericana. A la fecha, existen 15 concesiones vigentes para el servicio de televisión pagada, de las cuales 9 están operando:

- (1) Torrence Cablevisión Internacional: solo provee servicio en la provincia de Chiriquí.
- (2) Cable Chico: solo provee servicio en la provincia de Bocas del Toro.
- (3) Cable Onda: provee servicio en todas las provincias excepto por Darién y Bocas del Toro.
- (4) Sky: provee servicio vía satelital.
- (5) Conex Telecom: solo provee servicio en las provincias de Panamá y Colón.
- (6) Mocatel: solo provee servicio en la provincia de Panamá.
- (7) TV Digital de C&W Panamá: provincias de Panamá, Chiriquí y Coclé.
- (8) Cable Total Panamá: solo provee servicio en la provincia de Panamá.
- (9) Claro Tv: provee servicio vía satelital.

El porcentaje de penetración de televisión pagada en Panamá es más bajo que el de otros países en Latinoamérica, con 30.3% según el estudio del Ministerio de Economía y Finanzas descrito anteriormente.

b. Servicios de Datos e Internet

Las primeras conexiones a internet en Panamá comienzan en junio de 1994, mediante RedHUCyT (Red Hemisférica Interuniversitaria de Información Científica y Tecnológica) que apoyó la implementación del primer nodo internet en Panamá, y PANNet, (Red Académica y de Investigación Nacional), que ofreció asesoría técnica, donación de enrutadores y servidores y entrenamiento de expertos panameños.

Sin embargo, el salto definitivo a una utilización masiva del internet se hace gracias la creación de Intered Panamá en 1995, a raíz de la Ley de Reestructuración de INTEL S.A. Internet comienza a ser brindado como servicio comercial por la empresa panameña Sinfonet.

Los servicios de datos e internet han experimentado un rápido crecimiento desde sus inicios en 1994 principalmente después de la introducción de banda ancha que se dio en el 2005. A continuación se presentan los principales indicadores de los servicios de internet del 2008 al 2012 (estimado), de acuerdo al último informe publicado por la ASEP:

Representante Legal:

Indicadores – Servicios de Internet

***************************************	11101001		aos de intern		
	2008	2009	2010	2011	2012e
Clientes Internet	208,112	244,898	265,825	289,642	302,666
Índice anual de clientes de internet por cada 100	5.9	6.8	7.3	7.8	8.0
habitantes					
Clientes de internet	11,922	10,517	7,533	6,799	4,932
en modo conmutado					
Clientes de internet con Cable Modem	65,522	81,460	102,000	138,887	145,831
Clientes de internet con ADSL	119,195	135,551	138,404	124,548	130,775
Clientes de internet con otra tecnología	11,473	17,246	15,117	17,434	21,128
Usuarios de internet	1,148,159	1,351,105	1,397,173	1,522,353	1,590,806
Densidad de usuarios de internet por cada 100 habitantes *	32.5	37.5	38.2	40.9	42.0

^{*}Se estima la cantidad de usuarios, tomando en consideración la cantidad de personas por hogar y el promedio de empleados por empresa.

Según la ASEP, actualmente existen 68 empresas que cuentan con la debida concesión para operar el servicio de internet para uso público, desde la modalidad más antigua de discado, hasta conexiones de banda ancha usando la tecnología de XDSL o Cable Modem. Por otro lado, existe un despliegue de internet usando la tecnología WI-FI, lo cual aunado a la gran cantidad de sitios de internet público hacen accesible el servicio a todo tipo de personas.

De acuerdo a datos proporcionados por la ASEP, los concesionarios que *operan* el servicio de internet para uso público son: (1) Cable & Wireless Panamá, (2) Telefónica Móviles Panamá, (3) Cable Onda, S.A., (4) IFX Network Panamá, (5) Verizon Panamá, (6) Galaxy Communications Corp., (7) Compuservice, (8) System One World Communication, (9) Liberty Technologies, Corp., (10) Pananix, (11) Sistemas Inalámbricos, S.A. (Sisa), (12) Unión Fenosa Redes de Telecomunicación Panamá (Ufinet Panamá), (13) Fidanque Hermanos E Hijos, (14) Metro MPLS, S.A., (15) Shadwell Internationa, S.A., (16) Cyber Cast International, (17) Global Crossing Panama, (18) Internet Activo.

Adicionalmente, tanto universidades públicas como privadas brindan dicho servicio a todos sus estudiantes. El Estado también lleva a cabo proyectos para acortar la brecha digital en el país. A través del proyecto de Red Nacional de Acceso Universal a internet, adjudicado mediante licitación a la empresa Liberty Technology Corp. por

Representante Legal:

\$25.5 millones, el Estado brinda internet de forma gratuita en más de 500 puntos de 22 ciudades del país y beneficia a más de 2.0 millones de personas.

En el sector corporativo, los concesionarios con servicios de datos e internet son principalmente Cable & Wireless Panamá, S.A. y el Emisor, los cuales ofrecen servicios de valor agregado que incluyen soluciones de datos como los circuitos privados de datos y soluciones de seguridad administrada, como el proporcionado por el IDC.

c. Servicios de Telefonía Fija Local e Internacional

Luego de la privatización del INTEL, S.A. en el año 1997, la industria de las telecomunicaciones en Panamá comenzó a sufrir cambios radicales, en cuanto a la implementación de nuevas tecnologías y disponibilidad de nuevos y novedosos servicios de telefonía. El 49% de las acciones del INTEL fueron adquiridas por la empresa británica Cable & Wireless, 49% pertenece al Estado y 2% a ex empleados del INTEL.

Del año 1997 al 2003, los servicios de telefonía fija local, larga distancia nacional e internacional y teléfonos públicos eran brindados exclusivamente por Cable & Wireless Panamá, S.A. de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión entre el Estado y la empresa. A partir del 2 de enero de 2003 estos servicios se abrieron a la libre competencia y diversas empresas, entre ellas el Emisor, han incursionado a competir en dicho segmento.

Según la ASEP, actualmente existen 6 concesionarios que operan el servicio de telecomunicación básica local, nacional e internacional: (1) Cable & Wireless Panamá, (2) Galaxy Communications Corp., (3) Cable Onda, S.A., (4) Telefónica Moviles Panamá, (5) System One World Communication, y (6) Telecomunicaciones Netuno de Panamá. A continuación se presentan los principales indicadores de los servicios de telefonía básica local del 2005 al 2012 (estimado):

Indicadores - Servicios de Telefonía Básicas Local

Año	Líneas	Líneas	Líneas	% Líneas	Líneas	% Líneas
	Telefónicas	Telefónicas	Residenciales	Residenciales	Comerciales	Comerciales
	Disponibles	en Operación				
2007	656,933	495,250	370,186	74.8	125,064	25.2
2008	757,620	523,999	385,279	73.5	138,720	26.5
2009	656,859	537,356	387,516	72.1	149,840	27.9
2010	649,586	540,317	385,196	71.3	155,121	28.7
2011	775,295	560,184	406,825	72.6	156,359	27,4
2012	737,866	640,057	409,215	63.9	230,842	36.1

Fuente: Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE), ASEP.

3. Mercadeo y Distribución

La estrategia de mercadeo del Emisor se divide en acciones dirigidas a la adquisición de clientes (en mayor parte), incrementar el número de servicios ofrecidos a sus clientes

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

NA

activos y otras dirigidas a retención de los clientes activos de los segmentos de servicio que provee.

El Emisor promueve su marca y sus productos en forma continua mediante campañas publicitarias variadas en canales de televisión abierta, radio y prensa escrita. Adicionalmente, el Emisor participa en diversas ferias del consumidor y estructura promociones especiales en forma recurrente a fin de capturar nuevos clientes.

El Emisor utiliza distintos tipos de canales de ventas, entre los que incluyen ejecutivos de ventas con responsabilidades de venta directa a los clientes y tele-mercadeo. Para el servicio de llamadas de larga distancia los esfuerzos se realizan en su gran mayoría a través de publicidad en medios masivos y por recolección ("top of mind").

A continuación se detallan los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad del Emisor y mercado geográfico para cada uno de los 3 años fiscales anteriores:

Categoría	2010	Área Geográfica	2011	Área Geográfi ca	2012	Área Geográfi ca
Televisión Pagada	51,922,400	Rep. Panamá	61,919,121	Rep. Panamá	70,599,131	Rep. Panamá
Internet y Data Center	48,011,605	Rep. Panamá	57,472,933	Rep. Panamá	68,771,610	Rep. Panamá
Telefonía	38,597,893	Rep. Panamá	45,310,660	Rep. Panamá	41,764,180	Rep. Panamá
Publicidad	500,000	Rep. Panamá	500,000	Rep. Panamá	500,000	Rep. Panamá
Otros	4,462,682	Rep. Panamá	3,343,437	Rep. Panamá	3,015,068	Rep. Panamá
Ingresos Totales	143,494,580		168,546,151		184,649,989	

A la fecha del presente informe, el Emisor no mantiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio. Las estaciones climáticas no tienen afectación sobre los negocios del Emisor.

4. Concesiones

A la fecha, el Emisor ha recibido las siguientes concesiones de operación por parte de la ASEP:

Representante Legal

2

Servicio No.	Fecha de Concesión	-		Fecha de Vencimiento	
101	Sept. 2002	Línea fija	20	Sept. 2022	
102	Sept. 2002	Larga distancia local	20	Sept. 2022	
103	Sept. 2002	Larga distancia internacional	20	Sept. 2022	
104	Dic. 2002	Telefonía pública	20	Dic. 2022	
208	Dic. 1997	Transmisión comercial de data	20	Dic. 2017	
209	Dic. 1997	Intercambio comercial de data	20	Dic. 2017	
211	Marzo 1998	Acceso público a internet	20	Marzo 2018	
212	Dic. 1997	Servicios de retransmisión de fax	Servicios de 20 retransmisión de		
220	Enero 2001	Audio, video y data 20 con o sin frecuencias eléctricas de radio		Enero 2021	
300	Agosto 1998	Televisión interactiva con o sin frecuencias eléctricas de radio	20	Agosto 2018	
400	Dic. 2000	Servicios de valor agregado para las telecomunicaciones	20	Agosto 2020	
500	Agosto 1998	Reventa de servicios de Telecomunicaciones	20	Agosto 2018	
804	Marzo 1991	1991 Televisión pagada Tipo A (a través de frecuencias eléctricas de radio)		Marzo 2016	
903	Dic. 2000	Radio Pagada Tipo B			
904 Agosto 2000 Televisión pagada Tipo B		25	Agosto 2025		

Fuente: El Emisor

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de entre 20 a 25 años contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada cada resolución. Las mismas son renovables por periodos adiciones previa solicitud y aceptación de la ASEP.

Representante Legal:

5. Litigios Legales

A la fecha de este informe, el Emisor mantiene el siguiente litigio legal de importancia:

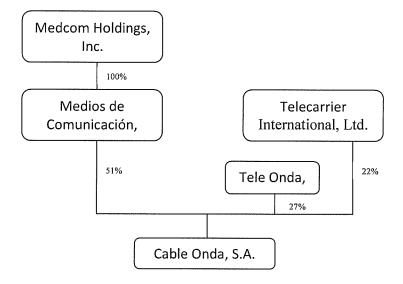
Tijere	Partes	ीग्रस्थः। विक	Monto	Status
Proceso	Aura Gilda Mora	16to	US\$2,000,000	Proceso en trámite de
Ordinario	Rosas y Marbeg Legal Services, S.A. versus	Circuito Civil del 1er Circuito Judicial de Panamá.		contestación. Se Estima que las probabilidades de éxito del demandante son bajas, por ser este un problema entre la
	Katrina González y Cable Onda, S.A.	r unumu.		demandante con una 3ra parte donde se trata de vincular indirectamente al Emisor sin el debido fundamento.

6. Sanciones Administrativas

A la fecha de este Prospecto Informativo, el Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores u organizaciones auto-reguladas que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

D. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura del Emisor al 31 de Diciembre de 2012:



Representante Legal:

Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

74

E. Propiedades, Plantas y Equipo

El movimiento en el rubro de propiedad, planta y equipo del Emisor al 31 de Diciembre 2012:

							Mejoras a		
		Edificio y		Equipo de	Equipo	Equipo de	Locales	Construcción	
	Terrenos	Mejoras	Mobiliario	Cómputo	Técnico	Transporte	Arrendados	en Proceso	Total
Al 1 de Enero de 2012, neto de Depreciación									
y Amortización Acumulada	377	4,090,249	620,285	2,765,262	115,867,493	760,489	1,686,615	6,742,789	132,533,559
Adiciones	0	140	626,404	778,619	32,270,896	1,014,910	8,264,731	(641,427)	42,314,273
Retiro (neto)	0	(157)	(38)	(25)	(97,000)	(3,784)	0	0	(101,004)
Depreciación y Amortización									0
Al 31 de Dic. de 2012, neto de Depreciación	0	(194,772)	(312,273)	(1,243,898)	(34,941,146)	(381,623)	(652,852)	0	(37,726,564)
y Amortización Acumulada	377	3,895,460	934,378	2,299,958	113,100,243	1,389,992	9,298,494	6,101,362	137,020,264
Al 1 de Enero de 2012									
Al Costo	377	5,843,148	3,264,156	9,875,243	262,412,680	2,397,620	3,954,833	6,742,789	294,490,846
Depreciación y Amortización Acumuladas	0	(1,752,899)	(2,643,871)	(7,109,981)	(146,545,187)	(1,637,131)	(2,268,218)	0,7 12,703	(161,957,287)
Valor Neto	377	4,090,249	620,285	2,765,262	115,867,493	760,489	1,686,615	6,742,789	132,533,559
•									
Al 31 de Dic de 2012									
Al Costo	377	5,843,288	3,890,560	10,653,862	294,683,576	3,412,530	12,219,564	6,101,362	336,805,119
Depreciación y Amortización Acumuladas	0	(1,947,828)	(2,956,182)	(8,353,904)	(181,583,333)	(2,022,538)	(2,921,070)	0	(199,784,855)
Valor Neto	377	3,895,460	934,378	2,299,958	113,100,243	1,389,992	9,298,494	6,101,362	137,020,264

Todas las inversiones en activos fijos del Emisor se encuentran localizadas en la República de Panamá, salvo por equipos no materiales en puntos de interconexión localizadas en el extranjero (EEUU). Al 31 de Diciembre de 2012, el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipos del Emisor es de US\$137,020,264 que representa el 50% del total de activos del Emisor a dicha fecha.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en Investigación y Desarrollo. Igualmente, el Emisor no depende de patentes o licencias industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación para llevar a cabo sus operaciones comerciales.

G. Información sobre tendencias

Desde 2010, las tres principales agencias calificadoras de riesgo (Moody's Investors Service, Standard and Poor's y Fitch Ratings) elevaron la calificación soberana de largo plazo de Panamá al nivel de grado inversión. A la fecha de este informe, la República de Panamá mantiene dicho grado de inversión, lo que fomenta la atracción de capital extranjero. El más reciente cambio en la calificación soberana de Panamá fue implementado por Moody's Investors Service, que subió dicha calificación durante el último trimestre del 2012 de Baa3 a Baa2 y mejoró el panorama de estable a positivo.

Representante Legal:

14

Según declaraciones oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá ("MEF"), para el 2012 el Producto Interno Bruto ("PIB") ascendió a \$25 mil 755.5 millones, cifra que representa un incremento anual de 10.7% (10.8% en 2011), posicionando a la República de Panamá entre los países de mayor crecimiento de la región y el mundo. Este crecimiento es impulsado mayormente por la ejecución de mega-proyectos de infraestructura pública, entre los que destacan la ampliación y construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá y el proyecto de construcción del Metro en la ciudad capital. Por otro lado, como consecuencia del crecimiento sostenido del PIB, el índice de endeudamiento ha ido decayendo del 70% del PIB en 2004 a 39.3% en 2012.

Para 2013, distintas fuentes pronostica que el crecimiento económico se mantendrá a un ritmo alto, si bien un tanto menor al del 2012, debido a la situación de le economía mundial (Europa y EEUU). El MEF, por ejemplo, estima que el crecimiento económico será de aproximadamente 8.5%.

En enero 2009 entró en vigor la Ley de Responsabilidad Social Fiscal que fija el límite máximo de déficit fiscal en un 1% del PIB. En junio de 2009 se autorizó ampliar dicho límite al 2.5%, bajo ciertas condiciones que incluyen un escaso crecimiento de la economía nacional. Durante el último trimestre del 2012 dentro de las Ley del Fondo de Ahorro de Panamá, se amplió nuevamente el límite al 2.9% y se flexibilizaron los límites para los próximos ejercicios fiscales. En 2010 dicho déficit fue de 1.9%, como consecuencia de la política fiscal contra cíclica aplicada. La agencia de calificación de riesgo Moody's estima que dicho déficit será de aproximadamente 2.5% para el 2012.

Dentro del desarrollo de la economía local, el Emisor mantiene una posición de liderazgo importante en cada uno de sus segmentos de negocio con un poder de marca reconocido en el país. El Emisor es considerado el proveedor más importante de televisión pagada y de datos e internet, y el segundo en telefonía fija local. Para mantener dicha posición de liderazgo, el Emisor constantemente realiza las inversiones y gestiones que le permiten liderar la introducción en el mercado panameño de nuevos productos y servicios que sean diferenciadores, tales como el canal exclusivo Cable Onda Sports y canales de alta definición para sus clientes residenciales en el segmento de televisión pagada, y los servicios de circuito privado de datos y soluciones de seguridad administrada para sus clientes corporativos en el segmento de datos e internet.

Representante Legal:

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Millones de US\$	31-Dic-11	31-Dic-12
Efectivo	8.5	8.8
Capital de Trabajo	15.7	22.0
Índice de Liquidez	1.62x	2.12x
(activos corrientes/pasivos		
corrientes)		

Durante el 2012, la liquidez del Emisor se mantuvo robusta tal y como lo indican su capital de trabajo positivo y su índice de liquidez mayor de 2.0x (2.12x a diciembre 2012 versus 1.62x a diciembre 2011). Esta mejoría se dio principalmente debido a una disminución importante de cuentas por pagar (US\$5.0 millones) mientras que los activos corrientes se mantuvieron sin cambios materiales.

Adicionalmente, el Emisor mantiene líneas de crédito emitidas por bancos locales disponibles que le ayudarían a solventar cualquier necesidad de liquidez puntual.

B. Recursos de Capital

D. Mecuisos de	Capitai	
Millones de US\$	31-Dic-11	31-Dic-12
Pasivos	175.3	169.5
Patrimonio	93.7	103.8
Total de recursos de	269.0	273.3
capital		
Apalancamiento	1.87x	1.63x
(pasivos/patrimonio)		

Durante el 2012, el patrimonio del Emisor se incrementó en US\$10.1 millones, producto de la retención del 50% de las utilidades netas del año (US\$20.1 millones). Consecuentemente, el apalancamiento del Emisor disminuyó (y se mantiene a niveles conservadores) de 1.87x a 1.63x causado por el incremento en del patrimonio y la reducción global de pasivos (reducción de US\$ 5.8 millones).

En la siguiente tabla se desglosa el endeudamiento financiero del Emisor:

Millones de US\$	31-Dic-11	31-Dic-12
Préstamos y Documentos por	18.1	14.6
Pagar		도 하는 것으로 한다면 하는 경로 보고 있다는 것으로 되었다. 보고 있는 경로 보통하고 있는 소설로 받아 있는 것으로 되었다.
Bonos Corporativos	100.0	100.0
Total	118.1	114.6

Durante el 2012, el Emisor redujo su nivel de deuda financiera por US\$3.5 millones producto de su excedente de liquidez. La relación de endeudamiento (Deuda Financiera) versus flujo de efectivo (EBITDA del últimos 4 trimestres) es baja en 1.5x gracias a una creciente capacidad de generación de Flujo de Efectivo y un nivel de Deuda Financiera decreciente.

Representante Legal:

C. Resultados de las Operaciones

	31-Dic-11	31-Dic-12
Millones de US\$ Total de Ingresos	168.5	184.6
Costos y Gastos Administrativos	(104.7)	(109.5)
Ganancia antes de Intereses, Depreciaciones y Amortizaciones		
e Impuestos ("EBITDA")	63.8	75.1
Costo de Financiamiento	(6.8)	(6.9)
Depreciaciones y Amortizaciones	(37.6)	(40.8)
Utilidad Antes de Impuestos	19.4	27.4
Impuestos	(5.5)	(7.3)
Utilidad Neta	13.9	20.1

Durante el 2012, los ingresos totales del Emisor incrementaron en US\$16.1 millones (ó 9.6%) debido al crecimiento de su base de clientes y al éxito en profundizar la cuota de servicios en su clientela Residencial con su estrategia de venta de "Triple Play" (telefonía, televisión pagada e internet) y mayores servicios de valor agregado (como los servicios de televisión digital, "Pague Por Ver" y "Video a la Demanda"). Igualmente, en el segmento Corporativo, el Emisor fue capaz de expandir su base de clientes y expandir los servicios ofrecidos a clientes ya existentes.

Consecuentemente al incremento de los ingresos antes mencionado, los Costos y Gastos Administrativos también incrementaron (en US\$4.8 millones), sin embargo la Ganancia antes de Intereses, Depreciaciones y Amortizaciones, e Impuestos (EBITDA por sus siglas en Ingles) del Emisor alcanzó US\$75.1 millones, US\$11.3 millones superior (incremento de 17.7%) a la cifra del año anterior de US\$63.8 millones. Igualmente, el Margen de EBITDA (EBITDA/Total de Ingresos) mejoró de 38% a 41% producto de eficiencias operativas del Emisor.

El Costo de Financiamiento del Emisor durante el 2012 se mantuvo sin cambios apreciables (incremento de tan solo US\$0.1 millones) aún con un decrecimiento en el monto de Deuda Financiera Total debido a incrementos en la tasa de los préstamos bancarios. Por otro lado, Depreciaciones y Amortizaciones incrementaron en US\$3.2 millones debido a las inversiones en activos fijos realizadas por el Emisor durante los últimos doce meses (US\$42.3 millones durante el 2012). Finalmente, la Utilidad Neta del Emisor creció apreciablemente en US\$6.2 millones (ó 44.6%) producto del

Representante Legal: 0

incremento en el nivel de ingresos y mejoras en eficiencias operativas reflejadas en los márgenes del Emisor (EBITDA/Total de Ingresos).

D. Perspectivas:

Las perspectivas del Emisor dependerán en gran medida del desempeño económico del país, y más específicamente, del desempeño de la industria de telecomunicaciones en la que se desenvuelve el Emisor. El Emisor anticipa que en el futuro próximo, el entorno económico del país presentará crecimientos importantes en el Producto Interno Bruto, lo cual permitirá que la demanda por los servicios de telecomunicación ofrecidos por el Emisor continúe creciendo en forma sostenida.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva está integrada por siete directores principales, cada director principal tiene un suplente elegido en la misma forma que su director principal. A la fecha de este informe, las siguientes personas formaban parte de la Junta Directiva del Emisor:

Nicolás González-Revilla Jurado - Presidente

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

1 de noviembre de 1945.

Domicilio comercial:

Avenida 12 de Octubre, Edificio Corporación Medcom,

Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Apartado Postal:

0827-00116, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Correo Electrónico:

nrevilla@medcom.com.pa

Teléfono:

390-6710.

Fax:

390-6897.

Posee un título de Bachelor of Science in Economics, de University of Georgia, Estados Unidos y realizó estudios de Ciencias Políticas y Economía en la Universidad de Chile. Es Vicepresidente Ejecutivo de Corporación Medcom desde 1995, fue Presidente y CEO de Medios Panameños, S.A (Canal 13) (1979-1995). Anteriormente, fue Ministro de Relaciones Exteriores (1977-1978), y Embajador de Panamá en EEUU. Además, fue Miembro del Equipo negociador de los Tratados Torrijos Carter.

Miguel Heras Castro - Vicepresidente

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

27 de diciembre de 1968.

Domicilio Comercial:

Business Park, Torre Este, Piso 6, Costa del Este, Ciudad

de Panamá, República de Panamá.

Apartado Postal: Correo Electrónico: 0831-02678, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

m.heras@invbahia.com

Representante Legal:

Desde 2001 es Director Ejecutivo del Grupo Eleta, y adicionalmente participa como Director en Grupo Medcom y Net People International.

Francisco Sierra Fábrega - Director

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de Nacimiento:

10 de septiembre de 1964. Torre Banco General – Piso E2.

Domicilio Comercial: Apartado Postal:

0816-00843, Panamá, Rep. de Panamá.

Correo Electrónico:

fsierra@bgeneral.com

Teléfono:

210-8030

Fax:

265-0210.

Graduado en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Administración Internacional de Georgetown University, Washington, DC, con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas en Austin. Actualmente es Director de ProFuturo - Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A., Medcom Holdings, Inc., y Plastiglas Holding Co., Inc.

Emanuel Gonzalez-Revilla J. - Director

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de Nacimiento:

20 de agosto de 1940.

Domicilio Comercial:

Avenida Samuel Lewis, Torre HSBC - Piso 11.

Apartado Postal:

4084 / Panamá 5, Panamá.

Correo Electrónico:

erevilla@multiholding.com

Teléfono:

269-6268

Fax:

263-1563.

Egresado de Springhill College, Mobile, Alabama en Comercio. Ex Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá (1970-1971 y 1974-1975); Ex Comisionado Principal de la Comisión Bancaria Nacional (1971-1983, tres periodos consecutivos); Primer Presidente de la Asociación Panameña de Bancos (APABANCOS) (1995-1996); uno de los cinco miembros de la Comisión Presidencial que redactó el Proyecto de Ley Bancaria que regula las operaciones bancarias de la República de Panamá (1996-1998); Ex Director de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) (1993-1994); Ex Presidente de la Comisión de Transición para la Transferencia del Canal de Panamá (1995-1997); Ex Director de la Comisión del Canal de Panamá (1995-1999); Ex Director de la Autoridad del Canal de Panamá (2000-2004). Ex Presidente de BellSouth Panamá, S.A.; Director de Corporación Medcom Panamá, S.A., Cable Onda, S.A., Empresa General de Inversiones, S.A., Petróleos Delta, S.A. y Empresa General de Capital, S.A.

Emanuel Gonzalez-Revilla L. - Director

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de Nacimiento:

26 de noviembre de 1966.

Domicilio Comercial:

Avenida Samuel Lewis, Torre HSBC – Piso 110.

Apartado Postal:

0832-1274, WTC, Panamá.

Representante Legal:

Teléfono:

303-3333.

Fax:

303-3334.

Posee el título de Bachelor of Science in Economics, con especialidad en Finance and Political Science, de The Wharton School, University of Pennsylvania, Philadelphia, Pennsylvania, EEEUU. Es Director Ejecutivo de Inversiones Bahia, Ltd desde 1999. Anteriormente fue Ministro de Hacienda y Tesoro (1996-1998), y Viceministro de Hacienda y Tesoro (1994-1996). Además, fue Presidente del Consejo de Comercio Exterior de la República de Panamá (1996-1998), miembro de la Comisión Bancaria Nacional (1994-1998), miembro del Grupo Negociador para la Adhesión de Panamá a la Organización Mundial de Comercio (1994-1996), Vicepresidente de la Junta Directiva de Cable & Wireless (Panama), S.A. (1997-1999). Actualmente es Director de Cable Onda, S.A., Televisora Nacional, S.A, Industrias Panama Boston, S.A., Bahia Motors, S.A. y Tricom, S.A.

Carlos Motta Fidanque - Tesorero

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de Nacimiento:

29 de Junio de 1972.

Domicilio comercial:

Motta International S.A., Zona Libre.

Dirección Postal:

417 Zona Libre de Colón, Colón, República de Panamá.

Correo Electrónico:

c.motta@motta-int.com.

Teléfono:

431-6000.

Fax:

441-6752.

Realizó sus estudios Universitarios en la Universidad de Boston College en Boston, Massachusetts, EEUU, y obtuvo una Maestría en The American Graduate School of International Management (Thunderbird) en Glendale, Arizona, EEUU. Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo de Motta Internacional S.A. y pertenece a las Juntas Directivas de Motta Internacional, S.A., Inversiones Bahia Ltd., Cable Onda, S.A., Fundación Alberto Motta y Corporación Micro Financiera (Mi Banco).

Guillermo De Saint Malo Eleta - Secretario

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de Nacimiento:

24 de Octubre de 1973.

Domicilio Comercial:

Calle Winston Churchill Paitilla Edif. Camino Real.

Apartado Postal:

0832-0477 World Trade Center.

Correo Electrónico:

gstmalo@cableonda.net

Teléfono:

227-0444

Fax:

227-0487.

Graduado en Administración de Negocios de Clark University, Worcester, MA. Desde 1998 hasta 2001 ocupó el cargo de Gerente de Exportación del Grupo Cervecería Nacional S.A. Entre 1996 y 1998 fue Gerente General de Tochisa Zona Libre. De 1995 a 1996 se encargó de la Gerencia de Productos de Colgate-Palmolive. Ha sido miembro del Sindicato de Industriales de Panamá (2000-2001) y desde 2005 es Director del Sector Agropecuario de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

R

Correo Electrónico:

egrevilla@multiholding.com.

Teléfono:

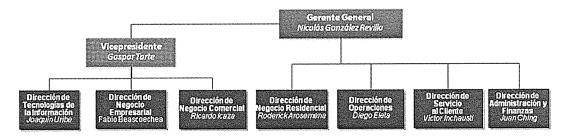
264-4000

Fax:

263-1563.

Graduado en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de The Wharton School de University of Pennsylvania en Philadelphia, con una Maestría en Administración de Empresas de la University of Miami, Florida. Vicepresidente Ejecutivo de MHC Holdings, Ltd., Corporación Medcom Panamá, S.A., Cable Onda, S.A., Petróleos Delta, S.A., Plastiglas Holding Co., Inc. y Empresa General de Capital, S.A.

Al 31 de Diciembre de 2012, el organigrama de los principales ejecutivos y empleados del Emisor se detalla a continuación:



Nicolás González-Revilla Paredes - Gerente General

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de Nacimiento:

7 de Enero de 1971.

Domicilio Comercial:

Calle 4ta y Ave. 12 de Octubre, Ciudad de Panamá,

Panamá

Dirección Postal:

0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.

Correo electrónico:

nico@cableonda.com.

Teléfono:

390-7606.

Fax:

390-3476.

Responsable por la operación integral del Emisor. Ha ocupado este cargo desde el 2004. Previamente fungió como Director Comercial de Cable Onda, S.A. desde 1999. De 1996 a1998 fue Gerente General de Telsat, S.A. Previamente, fue Consultor de Finanzas de Merrill Lynch, Panamá. Posee título de Mercadeo de Boston College, Chestnut Hill, Massachusetts, Estados Unidos y MBA en Administración de Empresas del INCAE, Alajuela, Costa Rica.

GasparTarte - Vice Presidente

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

18 de Junio de 1961.

Domicilio Comercial:

Calle 4ta y Ave. 12 de Octubre, Ciudad de Panamá,

Panamá.

Dirección Postal:

0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.

Correo electrónico:

gtarte@cableonda.com.

Teléfono:

390-.

Representante Legal:

Fax: 390-3476.

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Corporativo, Gubernamental y Pyme, desarrolla la cartera de clientes incluyendo las ventas y la retención, desarrolla nuevos modelos de negocio, responsable del crecimiento de ingresos de este segmento de mercado y optimización de costos directos. Posee título de Ingeniería Electrónica de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y una Maestría en Administración de Negocios. Anteriormente ha sido Ministro de Estado en la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental (2004-2009) y Gerente General de la GBM Panamá (1995-2004).

Roderick Arosemena - Director de Negocio Residencial

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

4 de julio de 1970.

Domicilio Comercial:

Calle 4ta y Ave. 12 de Octubre, Ciudad de Panamá,

Panamá.

Dirección Postal:

0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.

Correo electrónico:

rarosemena@cableonda.com.

Teléfono:

390-7658.

Fax:

390-3476.

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado residencial dentro del segmento masivo, desarrolla la cartera de clientes incluyendo las ventas y la retención, desarrolla los nuevos modelos de negocio, responsable del crecimiento de ingresos en el segmento de mercado masivo, optimización de costos directos y participa en las reuniones del Comité Ejecutivo del Emisor. Posee 14 años en total de experiencia en el Emisor. Ha sido Gerente Senior/Director Comercial del Emisor durante los últimos 6 años y anteriormente ocupó la Gerencia de Medios Internos, y la Gerencia de Mercadeo y Producto. Estudios de Mercadeo en la Universidad de Las Sabanas (Panama Branch), Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad de Panamá.

Victor Inchausti - Director de Servicio al Cliente

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

14 de enero 1971.

Domicilio Comercial:

Calle 4ta y Ave. 12 de Octubre, Ciudad de Panamá,

Panamá.

Dirección Postal:

0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.

Correo electrónico:

vinchausti@cableonda.com.

Teléfono:

390-7640.

Fax:

390-3476.

Dirige atención al cliente en sucursales, atenciones telefónicas, visitas técnicas y otros canales usados por el Emisor para atender a clientes residenciales y empresariales. Posee título de Ingeniero Civil de la Universidad de Florida, Maestrías en Ingeniería Civil e Industrial de Texas A&M, y diplomados en Finanzas y Administración de

Representante Legal:

Empresas. Anteriormente era Director de Servicio y Atención al Cliente de Elektra Noreste, Gerente Comercial de Comercial Jaar (Kia Motors de Honduras), y varias posiciones en DIPPSA y Esso Standard Oil.

Diego Eleta Quelquejeu - Director de Operaciones

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

2 de julio de 1968.

Domicilio Comercial:

Calle 4ta y Ave. 12 de Octubre, Ciudad de Panamá,

Panamá.

Dirección Postal:

0831-00593, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Correo Electrónico:

deleta@cableonda.com.

Teléfono:

390-7612.

Fax:

390-3476.

Dirige el área de Operaciones del Emisor. Posee título de Ingeniería Industrial e Investigación Operativa de Cornell University, Ithaca New York, EEUU y MBA (con honores) con énfasis en Administración y Finanzas de Columbia Business School, EEUU. Es Director de Operaciones de Cable Onda desde 1997. Previamente fue socio fundador y laboró como Director en Orbinet Telecommunications, una de las primeras empresas proveedoras de acceso a internet en Panamá. Anterior a esto, laboró en Andersen Consulting (hoy día Accenture) en Madrid, España, como Consultor en la División de Finanzas. Adicionalmente, es Presidente y Socio Fundador de Electron Investments, S.A., y es propulsor del desarrollo de los proyectos de las hidroeléctricas Monte Lirio y Pando en la provincia de Chiriquí. Es Miembro de la Cámara de Comercio de Panamá desde 1999, siendo su Presidente para el periodo 2006-2007. Es Presidente de La Federación de Cámaras de Comercio Centroamérica (Fecamco) desde 2007. Es Accionista y Presidente del Grupo Eleta.

Juan Ching – Director de Finanzas y Administración.

Nacionalidad:

Panameño.

Fecha de nacimiento:

9 de Junio de 1974.

Domicilio Comercial:

Calle 4ta y Ave. 12 de Octubre, Ciudad de Panamá,

Panamá.

Dirección Postal:

0831-00593, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Correo Electrónico:

iching@cableonda.com.

Teléfono:

390-7646.

Fax:

390-3476.

Dirige el área de finanzas, administración y recursos humanos del Emisor. Posee título de Licenciado en Contabilidad otorgado por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, ULACIT, y una Maestría en Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas y Control de Gestión de la Universidad Alta Dirección. Adicionalmente es Contador Público Autorizado en la República de Panamá.

Representante Legal:

2- Empleados de importancia y asesores

A la fecha del presente informe, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor contaba con 1,196 empleados permanentes y 13 empleados temporales.

3- Asesores Legales.

ARIAS, FABREGA & FABREGA (ARIFA).

Domicilio Comercial:

Edificio Plaza 2000, Piso 16, Calle 50.

Apartado Postal:

0816-01098, Panamá 5, Panamá.

Contacto Principal: Correo Electrónico: Ricardo M. Arango. rarango@arifa.com.

Teléfono:

205-7000.

Fax:

205-7001.

4- Auditores.

ERNST & YOUNG

Domicilio Comercial:

Edificio Plaza 2000, Piso 12, Calle 50.

Apartado Postal:

0832-1575, Panamá 5, Panamá.

Contacto Principal:

Aurora Díaz.

Correo Electrónico:

Aurora.Diaz@pa.ey.com.

Teléfono:

208-0100

Fax:

214-4301.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

Ningún director o dignatario ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas, clientes o suplidores.

B. Compensación

Los directores y dignatarios del Emisor no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, de parte del Emisor, ni éste les reconoce beneficios adicionales, excepto por el pago de dietas por la asistencia a la Junta General de Accionistas y Junta Directiva. Por cada sesión de la Junta General de Accionistas o la Junta Directiva a la que asista, cada director recibe una dieta de US\$500. Durante el 2012, el Emisor registró gastos de US\$34,000 en concepto de dietas.

C. Prácticas de la Directiva

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

0 B

El Pacto Social del Emisor no contempla un término específico de duración en sus cargos para los directores y dignatarios. Los mismos han ejercido sus cargos desde las fechas que se indican a continuación:

Nombre	Posición	Fecha de Inicio
Nicolás González-Revilla Jurado	Presidente	Enero de 1997
Miguel Heras Castro	Vicepresidente	Noviembre de 2009
Carlos Motta Fidanque	Tesorero	Noviembre de 2009
Guillermo De Saint Malo Eleta	Secretario	Noviembre de 2009
Francisco Sierra Fábrega	Director	Noviembre de 2009
Emmanuel González-Revilla Jurado	Director	Noviembre de 2009

El Emisor no ha suscrito contratos que confieran beneficios a uno o más directores mientras permanezcan en el cargo o en el evento de que dejen de ejercer sus cargos. La Junta Directiva del Emisor no cuenta con comités de auditoría. La Junta Directiva en pleno supervisa los informes de auditoría interna, los controles internos, y el cumplimiento con las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la gestión del Emisor.

Adicionalmente, la Junta Directiva ha designado un Comité Ejecutivo el cual está integrado por 3 (tres) directores: dos (2) designados por los directores de Medcom Holdings, Inc. y uno (1) designado conjuntamente por Telecarrier International, Inc. y Tele Onda, S.A. El Comité Ejecutivo tiene las facultades y atribuciones que le delegue la Junta Directiva. Dicho Comité se reúne por lo menos una (1) vez al mes y toma decisiones por mayoría simple.

A la fecha, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización los lineamientos de buen gobierno corporativo contenidos en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.

Sin embargo, a continuación se presentan las políticas internas del Emisor relacionadas al buen Gobierno Corporativo:

- La Junta Directiva en pleno se reúne mensualmente y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos del Emisor;
- La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia;
- El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del poder en un grupo reducido de accionistas o directores;
- El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por la constitución de comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento, Administración de Riesgos y de Auditoría. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente;
- Todo Director / Dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información que desee sobre las operaciones del Emisor;

Representante Legal: 094.

- El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de cinco años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados del Emisor sin distinción de puesto;
- La Junta Directiva del Emisor la componen 7 Directores Principales.
 Adicionalmente, existen 7 Directores Suplentes;
- Ninguno de los directores del Emisor tiene funciones administrativas y todos se relacionan con los accionistas

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2012, el número de empleados del Emisor fue de 1,209:

Empleados Permanentes	1,196
Empleados Temporales	13
Total de Empleados Directos	1,209

La relación actual con el sindicato, a la cual pertenecen cerca de 100 empleados, es cordial y de camaradería. La convención colectiva se negocia cada cuatro años calendario, la última de ellas en Septiembre 2010. A la fecha, el Emisor nunca ha tenido huelgas o disrupciones por conflictos laborales por parte de sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

A continuación se presenta la propiedad accionaria bajo tenencia de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor:

	Cantidad de Acciones Emitidas	% Respecto al Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Acciones (Valor)
Directores, Dignatarios,	240,923	100%	2	100%
Ejecutivos y				
Administrativos				
Otros Empleados	0	0%	0	0%
Totales	240,923	100%	2	100%

A la fecha de este informe, no había acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

Todos los propietarios efectivos del capital accionario del Emisor tienen igual derecho de voto.

Representante Legal:

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

A continuación, se indican los propietarios efectivos y número de acciones del Emisor:

Accionista	Número de	%
	Acciones	
Medios de Comunicación, S.A.	122,871	51.0%
Telecarrier International, Ltd.		
Directamente	53,003	22.0%
Indirectamente (a través de Tele	65,049	27.0%
Onda, Inc.)		
Total	240,923	100.0%

B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.

La composición accionaría del Emisor es la siguiente:

Grupo de Acciones	Numero de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas
1-124,999	240,923	100%	3
125,000-249,999	<u>.</u>		-
250,000-374,999			하는 경기 회사 시간을 다른 경기를 받는다. 나는 경기를 하는 것도 하는 것은 사람들이 되었다.
375,000-500,000	_	<u>-</u>	#
Totales	240,923	100%	3

C. Persona controladora

Medios de Comunicación, S.A. es 100% propiedad de Medcom Holdings, Inc. cuyos principales accionistas son los grupos comercialmente conocidos como el Grupo González-Revilla y el Grupo Eleta, mientras que el grupo comercialmente conocido como el Grupo Motta es el accionista controlador de Telecarrier International, Inc.

D. Cambios en el control accionario

Desde la fecha de presentación del Prospecto Informativo de los Bonos Corporativos del Emisor a la fecha del presente informe anual no han ocurrido cambios de control accionario. Al 31 de Diciembre de 2012, no había acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

Representante Legal:

A la fecha de este informe, no existía ningún acuerdo o arreglo que pudiera resultar en un Cambio de Control (de acuerdo a lo definido en la presente emisión) de la propiedad efectiva del capital accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los saldos y transacciones del Emisor con partes relacionadas:

	31 de diciembre de				
	2012			<u>2011</u>	
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>B/.</u>	98,644	<u>B/.</u>	98,644	
Cuentas por pagar	B /.	40,255	В/.	40,255	
Gastos de alquiler	B /.	853,094	<u>B/.</u>	870,156	
Ingresos de publicidad	B /.	500,000	<u>B/.</u>	500,000	
Remuneraciones a ejecutivos claves	B /.	7,656,240	B/.	6,260,577	

El Emisor firmó un contrato de alquiler de Espacio Publicitario con Corporación Medcom, S. A. por US\$500,000 por el año 2012 (2011 – US\$500,000), mediante el cual le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales del Emisor.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el Emisor no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Emisor.

B. Interés de Expertos y Asesores

Los auditores externos del Emisor y el asesor legal independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor o alguno de los participantes (Corredor de Valores, Agente de Pago, Registro y Transferencia, Asesor Financiero o de los Asesores Legales).

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta sección es un resumen de disposiciones legales vigentes a la fecha de este informe y se incluye en este informe con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el

Representante Legal: V



Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos Corporativos emitidos y en circulación del Emisor (los Bonos). Cada tenedor de dichos valores, deberá cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión antes de invertir en dichos valores.

A. Ganancias Provenientes de la Enajenación de Bonos.

De conformidad con el Artículo 269(1) del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de los Bonos para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto de dividendos, ni del impuesto complementario, siempre y cuando los Bonos estén registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si los Bonos no hubiesen sido enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá lo opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

B. Intereses Generados por los Bonos.

De conformidad con el Artículo 270 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, los intereses que se paguen sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta, siempre y cuando los mismos sean inicialmente colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. En vista de que los Bonos serán colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., los tenedores de los mismos gozarán de este beneficio fiscal. La compra de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozarán de los mencionados beneficios fiscales.

Representante Legal:

Si los Bonos no hubiesen sido inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor. Esta sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye con carácter meramente informativo.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas	Acciones Emitidas y Pagadas	Valor Nominal	Capital Pagado
Acciones comunes	240,923	240,923	Sin Valor Nominal	\$45,703,113
Menos: Acciones en tesorería	0	0	N.A.	N.A.
Total		240,923		\$45,703,113

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social del Emisor consistía en 240,923 acciones comunes sin valor nominal, todas las cuales estaban emitidas, pagadas y en circulación.

2. Títulos de Deuda

A continuación se presenta los pasivos y específicamente los títulos de Deuda del Emisor al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de Título de Deuda	Vencimiento	Registro y Listado Bursátil	Valor nominal, emitido y en circulación / Monto de Préstamo
Bonos	Diciembre	Superintendencia del	US\$30,000,000
Corporativos	2015	Mercado de Valores de	
Serie A		Panamá y Bolsa de Valores	
		de Panamá	
Bonos	Diciembre	Superintendencia del	US\$70,000,000
Corporativos	2020	Mercado de Valores de	
Serie B		Panamá y Bolsa de Valores	
		de Panamá	
Préstamos y	Varios	No Aplica	US\$14,588,556
Documentos por			
Pagar			
Total			US\$114,588,556

Representante Legal: 1914

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2012 el capital pagado del Emisor era de cuarenta y cinco millones setecientos tres mil ciento trece Dólares (US\$45,703,113), su patrimonio total alcanzaba la suma de ciento tres millones setecientos ochenta y tres mil trescientos cincuenta (US\$103,783,350) y tenía un capital autorizado de doscientas cuarenta mil novecientas veintitrés (240,923) acciones comunes, sin valor nominal. Cada acción común tiene derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y debe ser emitida en forma nominativa.

El Emisor no ha emitido nuevas acciones ni ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo en los últimos tres (3) años. El Emisor no mantiene acciones como capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

2. Títulos de participación

El Emisor no mantiene títulos de participación.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor mantiene emitidos y en circulación Bonos Corporativos correspondiente a una emisión cuyas características más importantes se resumen a continuación:

Título y Monto de la Emisión:

Bonos Corporativos hasta por un valor nominal total de US\$100,000,000, divididos en una Serie A de US\$30,000,000 (los "Bonos Serie A") y una Serie B de setenta millones de Dólares (US\$70,000,000) (los "Bonos Serie B" y en conjunto con los Bonos Serie A, los "Bonos").

Fecha de Oferta:

3 de diciembre de 2010 para ambas series.

Fecha de Vencimiento:

Bonos Serie A: diciembre 3 del 2015.

Bonos Serie B: diciembre 3 del 2020.

Tasa de Interés:

Los Bonos Serie A: tasa fija anual de cinco punto cinco por ciento

(5.5%).

Los Bonos Serie B: tasa fija anual de seis punto cinco por ciento

Representante Legal:



(6.5%).

Pago de Intereses:

Bonos Serie A: los días 3 de marzo, 3 de junio, 3 de septiembre y 3 de diciembre de cada año, hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A.

Bonos Serie B: los días 3 de marzo, 3 de junio, 3 de septiembre y 3 de diciembre de cada año, hasta o la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie B.

Pago de Capital:

Bonos Serie A

El capital de los Bonos Serie A se pagará mediante un solo pago a capital, pagadero al vencimiento de los Bonos Serie A en la Fecha de Vencimiento Serie A.

Bonos Serie B

El Emisor pagará el capital de los Bonos mediante veinte (20) abonos trimestrales los días 3 de marzo, 3 de junio, 3 de septiembre y 3 de diciembre de cada año a partir del quinto aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos y un último pago por la totalidad del monto del capital adeudado de los Bonos Serie B en la Fecha de Vencimiento Serie B.

Los abonos a capital se harán de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, la cual se presenta de forma anual:

Año	Monito a pagar
	en miles de USS
1	-
2	-
3	-
4	-
5	-
6	7,000
7	7,000
8	7,000
9	7,000
10	7,000
Fecha de	35,000
Vencimiento Serie B	

Redención Anticipada: Bonos Serie A

El Emisor únicamente podrá redimir anticipadamente los Bonos Serie A, si ocurre un Cambio de Control del Emisor y el mismo no es aprobado por la Mayoría de los Tenedores Registrados. En este caso la redención deberá ser en forma total, y no parcial, a un precio

Representante I egal·

equivalente al cien por ciento (100%) del valor nominal de los Bonos Serie A.

Bonos Serie B

Redención Anticipada a opción del Emisor

Los Bonos Serie B podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción, de forma parcial o total, en cualquier Día de Pago de Interés Serie B, a partir del cuarto aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos. Los Bonos Serie B serán redimidos (i) a un precio equivalente a 102% sobre su valor nominal, a partir del cuarto aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos; (ii) a un precio de 101% sobre su valor nominal, a partir del quinto aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos; (iii) a un precio de 100.5% sobre su valor nominal, a partir del sexto aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos; y (iv) a un precio de 100% sobre su valor nominal, a partir del séptimo aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos.

Redención anticipada a opción del Emisor, por Cambio de Control

En caso de que ocurra un Cambio de Control del Emisor, ya sea antes o después de la primera Fecha de Redención Anticipada Serie B, y el mismo no sea aceptado por la Mayoría de los Tenedores Registrados, el Emisor podrá redimir los Bonos Serie B a un precio de cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Redención Anticipada a opción de la Mayoría de los Tenedores Registrados de los Bonos Serie B

En el séptimo aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos, los Tenedores Registrados de los Bonos Serie B tendrán la opción unilateral de solicitar al Emisor que los Bonos Serie B sean redimidos anticipadamente, a un precio igual al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Dicha opción podrá ser ejercida por decisión de la Mayoría de los Tenedores Registrados de los Bonos Serie B mediante notificación al Agente de Pago, Registro y Transferencia, con no menos de ciento ochenta (180) días de anticipación al séptimo (7mo) aniversario de la Fecha de Oferta de los Bonos Serie B, y constituirá una obligación de compra por parte del Emisor bajo los términos indicados.

Garantía:

Los Bonos están respaldados por el crédito general del Emisor y garantizados por el fideicomiso de garantía constituido en beneficio de los Tenedores Registrados en el cual se encuentran el 100% de las acciones del Emisor.

Agente Fiduciario

BG Trust, Inc.

Agente

Banco General, S.A.

Estructurador:

Representante Legal: Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

Oh.

Agente de Pago,

Banco General, S.A.

Registro y

Transferencia:

Casa de Valores y

BG Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A.

Puesto de

Bolsa:

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Custodio:

Listado:

Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear)

Al 31 de diciembre 2012, el Emisor mantiene US\$14,588,556 en préstamos y documentos por pagar a corto plazo con tasas que fluctúan entre 2.85% a 5.5%.

C. Información de Mercado

Bonos Corporativos

Listado Bursátil:

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Símbolo Bursátil:

Serie A: ISIN PAL1800321A3 Serie B: ISIN PAL1800321B1

Precio de Cierre al

28 de diciembre 2012:

Serie A: 105%.

Serie B: 101%.

Agente de Pago, Registro

y Transferencia:

Banco General, S.A.

Casas de Valores que crean

Mercados a estos valores:

Ninguna

Representante Legal:

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (cifras en Miles de US\$)	AÑO QUE REPORTA				
	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09	dic-08
Ventas o Ingresos Totales	184,650	168,546	143,495	93,893	79,718
Margen Operativo	100,560	83,976	76,400	57,960	61,414
Gastos Generales y Administrativos	66,266	57,725	51,283	37,649	46,989
Utilidad o Pérdida Neta	20,092	13,930	18,422	12,263	9,579
Acciones emitidas y en circulación	240,923	240,923	240,923	240,923	187,920
Depreciación y Amortización	40,762	37,565	27,371	13,289	10,110

BALANCE GENERAL	AÑO QUE REPORTA				
(cifras en Miles de US\$)	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09	dic-08
Activo Circulante	41,665	41,797	34,625	27,010	19,363
Activos Totales	273,270	269,855	256,912	209,534	112,698
Pasivo Circulantes	19,638	25,271	32,107	44,329	32,900
Deuda a Largo Plazo	114,586	116,484	100,000	11,870	17,645
Pasivos Totales	169,487	176,158	161,212	87,064	67,288
Acciones Comunes	45,703	45,703	45,703	75,703	22,063
Impuesto Complementario	(578)	(572)	(640)	(447)	(239)
Utilidades Retenidas	58,658	48,566	50,637	47,214	40,018
Total Patrimonio	103,783	93,697	95,669	122,470	45,410
RAZONES FINANCIERAS:					
Pasivos/Patrimonio	1.63	1.88	1.69	0.71	1.48
Capital de Trabajo	22,027	16,526	2,518	(17,319)	(13,537)
Índice de Liquidez	2.12	1.65	1.08	0.61	0.59
Utilidad Operativa/Gastos financieros	5.00	3.83	6.48	8.26	8.10

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. **Ver Adjunto**.

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

(h-

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO 1

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

1.61.14	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica
	A la fecha, El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
1	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
	La Junta Directiva en pleno se reúne mensualmente y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la empresa.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
	La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
	La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia. Actualmente, ningún director de la empresa tiene funciones administrativas.

Representante Legal:

- d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
- El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.
- d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
- El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.
- e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por estos temas. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

La Junta Directiva del Emisor se reúne de forma mensual. Las correspondientes Actas de Junta Directiva son levantadas por un abogado externo que está presente en dichas reuniones.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

Todo director y dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información sobre las operaciones del Emisor.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de cinco años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados sin distinción de puesto.

Junta Directiva

- 4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
 - a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

Mediante aprobación de la Junta Directiva.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así

Representante Legal:



como la toma de decisiones.

Las transacciones entre partes relacionadas son divulgadas a la Junta Directiva y son sometidas a exámenes de rigurosidad tal cual se requiere de terceros.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

Mediante aprobación de la Junta Directiva.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

Mediante aprobación de la Junta Directiva.

e. Control razonable del riesgo.

La Junta Directiva en pleno supervisa el control razonable de los riesgos de la gestión del Emisor.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

Por la gerencia, auditados externamente y son presentados a la Junta Directiva.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Por la gerencia y son presentados a la Junta Directiva.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica. El capital accionario del Emisor consiste en valores no registrados.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

Por la gerencia conjuntamente con abogados externos, y presentados a la Junta Directiva

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades delos miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

Representante Legal:

No se cuenta con reglas que contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por siete directores principales. Adicionalmente, existen siete directores suplentes.

b. Número de Directores Independientes de la Administración

Siete directores, ninguno de los directores tiene funciones administrativas.

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas

Todos los directores se relacionan a los accionistas.

Accionistas

- 7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
 - a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección gobierno corporativo y su observancia.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.

- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- El Pacto Social del Emisor contiene reglas referentes a la celebración de

Representante Legal:

reuniones de accionistas y el derecho a voto por parte de los accionistas.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de los miembros de su Junta Directiva.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de ejecutivos claves.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

Comités

- 8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
 - a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente
 - El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.
 - b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente
 - El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.
 - c. Comité de Eyaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos

Representante Legal:

clave; o su denominación equivalente

El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.

- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente
- El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.
- d. Otros:

El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12 2003 de 11 de Noviembre de 2003.

- 9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
 - a. Comité de Auditoría

No aplica.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

No aplica.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No aplica.

Conformación de los Comités

- 10. | Indique cómo están conformados los Comités de:
 - a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).

Comité Ejecutivo conformado por tres directores.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos

Comité Ejecutivo conformado por tres directores.

Representante Legal:

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No Aplica.

1 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique. <u>No aplica</u>.

VI PARTE DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet de la Superintendencia de Mercados de Valores (www.supervalores.gob.pa) y Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com).

FIRMA

Nicolás González Revilla P.

Gerente General y Apoderado General

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 20 de Marzo de 2013.

(),h

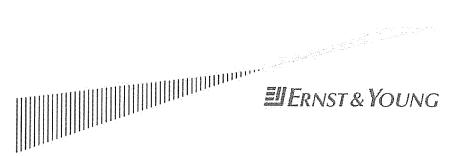
Estados Financieros Consolidados

Informe Cable Onda, S. A. y Subsidiaria

Año terminado el 31 de diciembre de 2012 con Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	1
Estado Consolidado de Situación Financiera	3
Estado Consolidado de Resultados	
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8 – 40
Otra Información Adicional:	
Consolidación de los Estados de Situación Financiera	42
Consolidación de los Estados de Resultados	44
Consolidación de los Estados de Utilidades Retenidas	



Emst & Young Limited Corp.
Office One Building | 58 St Obarrio and 50 St | Penthouse (Floor 16), Panamá P.O. Box 0832-1575 W.T.C., Panama, R. of Panama

Tel: (507) 208 0100 Fax: (507) 214 4301 www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE CABLE ONDA, S. A. Y SUBSIDIARIA

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Cable Onda, S. A. y Subsidiaria (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Cable Onda, S. A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra auditoria se efectuó con el propósito de formarnos una opinión de los estados financieros consolidados tomado en conjunto. La otra información adicional se presenta con el propósito de efectuar un análisis de los estados financieros consolidados, y no de presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones de las compañías individuales. Dicha información adicional de consolidación ha estado sujeta a los procedimientos que se aplican en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros consolidados tomados como un todo.

28 de febrero de 2013

Panamá, República de Panamá

Ernst & Young

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Estado Consolidado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Notas	ACTIVOS Activos Corrientes	2012	2011
5 6, 16 16 7	Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar - clientes, neto Otras cuentas por cobrar Inventario Gastos pagados por anticipado	B/. 8,800,334 18,421,760 1,591,245 10,208,150 2,643,725 41,665,214	B/. 8,464,749 21,977,248 879,739 8,589,838 1,885,712 41,797,286
8	Activos No Corrientes Fondo de cesantía	3,020,894	2,244,064
9 10	Depósitos en garantía y otros activos Activo intangible, neto Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos	2,357,934 28,785,130 60,421,050	2,084,685 30,774,288 60,421,050
11	Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	137,020,264 231,605,272	132,533,559 228,057,646

TOTAL ACTIVOS

B/. 273,270,486 B/. 269,854,932

Notas	PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA Pasivos Corrientes	2012	2011
	Cuentas por pagar	B/. 15,164,762	B/. 20,177,172
12	Gastos acumulados y prestaciones	4 470 603	3,452,422
1.4	laborales por pagar	4,470,602 2,831	1,641,177
14	Documentos y préstamos por pagar		
		19,638,195	25,270,771
	Pasivos No Corrientes		
14	Documentos y préstamos por pagar	14,585,725	16,483,711
15	Bonos por pagar - porción a largo plazo	100,000,000	100,000,000
	Depósitos de clientes	5,813,329	5,445,850
9	Ingreso diferido	4,190,677	2,681,657
	Impuesto sobre la renta por pagar	2,225,524	3,160,822
18	Impuesto sobre la renta diferido	20,833,795	21,263,684
	Prima de antigüedad e indemnización		
	acumuladas	2,199,891	1,851,275
		149,848,941	150,886,999
20	Contingencia		
	Patrimonio		
	Capital emitido: 240,923 acciones comunes		
	sin valor nominal, emitidas y en circulación	45,703,113	45,703,113
	Utilidades retenidas	58,658,189	48,566,482
	Impuesto complementario	(577,952)	(572,433)
	Total Patrimonio del Accionista	103,783,350	93,697,162
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		
	DEL ACCIONISTA	B/. 273,270,486	B/. 269,854,932

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Estado Consolidado de Resultados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Notas		2012	2011
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Ingresos		
	Suscripciones TV	B/. 70,599,131	B/. 61,919,121
	Transmisión de datos, internet y data center	68,771,610	57,472,933
	Telefonía	41,764,180	45,310,660
16, 17	Otros servicios e ingresos	3,515,068	3,843,437
		184,649,989	168,546,151
	Costos y gastos		
	Programación y costos de operación	84,089,929	84,569,869
16, 19	Gastos generales, ventas y administrativos	66,266,429	57,725,401
		150,356,358	142,295,270
	Utilidad en operaciones	34,293,631	26,250,881
	Intereses	6,856,470	6,849,736
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta	27,437,161	19,401,145
18	Impuesto sobre la renta	(7,345,454)	(5,471,340)
	Utilidad neta	B/. 20,091,707	B/. 13,929,805

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 (Cifras expresadas en B/. balboas)

	Acciones Comunes	Utilidades Retenidas		puesto lementario	Total
Al 1 de enero de 2011	B/. 45,703,113	B/. 50,636,677	В/.	(640,368)	B/. 95,699,422
Dividendos pagados	-	(16,000,000)		-	(16,000,000)
Utilidad neta	-	13,929,805		_	13,929,805
Impuesto complementario		<u> </u>		67,935	67,935
Al 31 de diciembre de 2011	45,703,113	48,566,482		(572,433)	93,697,162
Dividendos pagados	_	(10,000,000)		_	(10,000,000)
Utilidad neta	_	20,091,707		_	20,091,707
Impuesto complementario	_			(5,519)	(5,519)
Al 31 de diciembre de 2012	B/. 45,703,113	B/. 58,658,189	В/.	(577,952)	B/. 103,783,350

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

***************************************	as expresadas en B/. balboas)				
Ciji u	is expressions en br. vuivous)				
Notas			2012		2011
	Flujos de efectivo de actividades de operación				
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta	В/.	27,437,161	В/.	19,401,145
	Ajustes por:				
11	Depreciación y amortización		37,726,564		34,636,729
	Pérdida neta en descarte de activo fijo		101,004		702,576
	Otras amortizaciones		3,036,128		2,927,805
	Provisión para prima de antigüedad		503,090		493,290
6	Provisión para cuentas de cobro dudoso		3,185,140		3,716,223
	Intereses		6,856,470		6,849,736
	Ingresos diferidos	•	1,509,020		768,242
	Flujos de efectivo antes de cambios en el capital de trabajo		80,354,577		69,495,746
	Cuentas por cobrar - clientes		370,348		(8,985,363)
	Otras cuentas por cobrar		(711,506)		427,154
	Inventario		(1,618,312)		(17,112)
	Gastos pagados por anticipado		(758,013)		(808,233)
	Depósitos en garantía		(273,249)		(378,409)
	Cuentas por pagar		(5,025,094)		(6,357,890)
	Gastos acumulados y prestaciones laborales por pagar		1,018,180 367,479		286,608
	Depósitos de clientes Efectivo derivado de las operaciones				928,374
	Impuesto sobre la renta pagado		73,724,410		54,590,875
	Intereses pagados		(8,710,641)		(1,980,439) (6,832,514)
	Prima de antigüedad pagada		(6,843,786) (154,474)		(383,469)
	Flujos de efectivo neto provisto por las actividades		(134,474)		(363,409)
	de operación		58,015,509		45,394,453
	•		30,013,307		43,334,433
	Flujos de efectivo de actividades de inversión				
	Aportes al fondo de cesantía, neto		(776,830)		(346,180)
11	Adquisición de activos fijos		(42,314,273)		(42,262,616)
	Activo Intangible, neto		(1,046,970)		(1,050,884)
	Flujos de efectivo neto usado en		(44 120 072)		(42 650 600)
	actividades de inversión	***********	(44,138,073)		(43,659,680)
	Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
11, 16	Producto de nuevos préstamos		7,000,000		17,900,132
	Abono a préstamos		(10,536,332)		(2,198,786)
	Dividendos pagados		(10,000,000)	- 1	(16,000,000)
	Impuesto complementario		(5,519)		67,935
	Flujos de efectivo neto usado en actividades de				
	financiamiento	-	(13,541,851)		(230,719)
	Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		335,585		1,504,054
	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		8,464,749		6,960,695
	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	В/.	8,800,334	B/.	8,464,749
			3,000,001		-, 10 .,, 12

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

Cable Onda, S. A. fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inició operaciones en abril de 1991.

Las actividades principales de Cable Onda, S. A. son: servicio de televisión por cable, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, ubicación, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y servicio de telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. Estos servicios están bajo la supervisión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá (ASEP).

A la fecha de los estados financieros consolidados interinos, Cable Onda, S. A. había recibido las siguientes licencias de operaciones por parte de ASEP:

		No. de	
Servicio No.	Fecha de Emisión	Resolución	Descripción del Servicio
101	19 de septiembre de 2002	CT-1345	Servicio de telecomunicación básica local
	6 de septiembre de 2001	CT-1261	
	26 de febrero de 2002	CT-1289	
102	19 de septiembre de 2002 6 de septiembre de 2001	CT-1346 CT-1262	Servicio de telecomunicación básica nacional
	26 de febrero de 2002	CT-1290	
103	19 de septiembre de 2002	CT-1347	Servicio de telecomunicación básica internacional
	6 de septiembre de 2001	CT-1263	
	26 de febrero de 2002	CT-1291	
104	24 de diciembre de 2002	CT-1540	Servicio de terminales públicos y semipúblicos
	6 de septiembre de 2001 1 de diciembre de 2000	CT-1264 CT-1217	
208	19 de diciembre de 1997	CT-128	Servicio de transmisión de datos
	1 de diciembre de 2000	CT- 1215	
209	19 de diciembre de 1997 1 de diciembre de 2000	CT-136 CT- 1214	Servicio de conmutación de datos
211	12 de marzo de 1998 1 de diciembre de 2000	CT-306 CT-1213	Servicio de internet para uso público
212	19 de diciembre de 1997 1 de diciembre de 2000	CT-140 CT- 1216	Servicio de retransmisión de facsímile

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa (continuación)

Servicio No.	Fecha de Emisión	No. de Resolución	Descripción del Servicio
220	17 de enero de 2001	JD-2619	Servicio de enlace de señales audio de alta fidelidad, video y datos con o sin uso del espectro radioeléctrico
	1 de diciembre de 2000	CT-1212	
300	24 de agosto de 1998	CT-549	Servicio de televisión interactiva con o sin uso del espectro radioeléctrico
	1 de diciembre de 2000	CT-1211	
400	12 de diciembre de 2005	CT-1687	Servicios de valor agregado de Telecomunicaciones
500	24 de agosto de 1998	CT-547	Servicios de reventa de servicios de
	31 de diciembre de 2002	CT -1380	telecomunicaciones
804	12 de marzo de 1991	37	Servicio de televisión pagada Tipo "A"
903	18 de diciembre de 2000	JD-2547	Servicio de radio pagada Tipo "B"
904	22 de agosto de 2000	JD-2317	Servicio de televisión pagada Tipo "B"

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de 20 años contados a partir de la fecha en que quede emitida cada resolución.

Mediante Resolución AN N° 535-Telco de 8 de enero de 2007 se modifica la clasificación de los servicios de Telecomunicaciones establecida en la Resolución N° JD-025 de 12 de diciembre de 1996. Esta Resolución comunica que las concesiones para los servicios 105, 203, 204, 206, 207, 208, 209 y 220 cambian al Servicio N° 200 Servicio de Transporte de Telecomunicaciones a partir de su publicación y que ASEP respetará las concesiones otorgadas para la prestación de estos servicios de telecomunicaciones que se encuentren vigentes. Este hecho es la base legal para que el Grupo sea concesionaria del Servicio N° 200.

Mediante Resolución AN No.5371 Telco de 5 de junio de 2012 por la cual se cancelan a la empresa Advanced Communication Network, S. A., las concesiones para prestar los Servicios de Telecomunicación Básica Local identificado con el No. 101, Nacional identificado con el No. 102, Internacional identificado con el No. 103, de Terminales Públicos y Semipúblicos identificado con el No. 104.de internet para uso público identificado con el No. 211 y de Retransmisión de Facsímil identificado con el No. 212.

Cable Onda, S. A., y Subsidiaria, son subsidiarias a su vez al 51% de Medcom Holding, Inc. Son parte del grupo de empresas relacionadas conocidas como Grupo Medcom, que mantienen saldos y transacciones entre si. Las operaciones incluyen ingresos y gastos que representan las porciones asignadas a estas compañías de partidas que corresponden al Grupo como un todo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa (continuación)

Debido a esta relación, los términos y condiciones de las operaciones pudieran no ser las mismas, si estas compañías no hubiesen operado como miembro del Grupo.

Los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A., y Subsidiaria (el Grupo), por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de febrero de 2013.

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

3.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A., y su Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados en una base de costo histórico, exceptuando aquellos casos en que se hace referencia en las políticas contables mencionadas en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), moneda funcional del Grupo y unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.2 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 incluyen las cuentas de activos, pasivos y operaciones de Cable Onda, S. A. y su subsidiaria Advanced Communication Network, S. A. Los estados financieros de la subsidiaria fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Cable Onda, S. A., utilizando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, costos y gastos, y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que el Grupo obtiene el control y el Grupo continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese.

(Cifras expresadas en B/, balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros (continuación)

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos pasivos futuros.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro del valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos

Determinar si el valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos se encuentra deteriorado, requiere estimar su valor en uso. Esta estimación requiere que la Administración estime los flujos de caja futuros que se espera se generen de la unidad generadora de efectivo y que se determine la tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta requiere en gran medida del uso de estimaciones y supuestos, en particular el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce solamente si es probable que haya ganancias fiscales en el futuro contra las que se pueda deducir las diferencias temporales. Se requiere juicio significativo de la Administración para determinar el monto de impuesto sobre la renta diferido que puede ser reconocido.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo en banco y en caja y depósitos corrientes, cuyo vencimiento original es igual o inferior a tres meses. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros consolidados, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Inventario

El inventario está conformado principalmente por materiales y equipos, los cuales están valorados al valor más bajo entre costo o el valor neto de realización. El costo del inventario se determina utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

Fondo de cesantía

La legislación laboral panameña exige a las compañías el pago de indemnizaciones por despidos a empleados bajo ciertas circunstancias. De igual forma, contempla el pago de una prima de antigüedad a los empleados que hayan terminado una relación de trabajo continúa con las empresas. De acuerdo con la Ley No. 44 del 14 de agosto de 1995, se crea el fondo de cesantía en base al 1.92% para la prima de antigüedad y de 0.327% para indemnización, calculada sobre el promedio de los sueldos devengados trimestralmente o el último salario del período en que se realiza el aporte, cualquiera que sea el mayor.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que si son capitalizados.

La vida útil de los activos intangibles es definida como finita o indefinida.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los activos intangibles con vida finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

Cambios en la vida útil esperada o en el patrón de consumo de beneficios futuros esperados del activo se reconoce cambiando el período o método de amortización, según sea apropiado, y tratado como cambio en el estimado contable.

Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos (plusvalía)

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor razonable neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

El valor pagado en exceso al valor de los activos se presenta a su costo menos cualquier pérdida por deterioro y se prueba por lo menos anualmente, para determinar si existe deterioro, basado en los flujos de efectivo de la unidad generadora a la cual fue asignado. Cualquier deterioro identificado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados y no se revierte posteriormente. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

Deterioro de la plusvalía comprada

El deterioro del valor de una plusvalía comprada en una combinación de negocios es determinado al cierre de cada ejercicio contable o cuando existen circunstancias que indiquen que el valor registrado pudiera estar deteriorado. El deterioro es reconocido como una pérdida cuando el valor recuperable la unidad generadora de efectivo o el grupo de unidades generadoras de efectivo relacionadas con la plusvalía comprada es menor que el valor registrado en libros. Las pérdidas por deterioro, si la hubiesen reconocidas relacionadas con plusvalía comprada no son reversadas en periodos contables futuros.

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los desembolsos por reparaciones y mantenimientos que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los valores netos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Vida Util
	Estimada
Edificio y mejoras	30 años
Mobiliario y enseres	3 a 7 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo técnico	3 a 15 años
Equipo de transporte	5 años
Mejoras a locales arrendados	3 a 20 años

Un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados es dado de baja cuando se vende o cuando no se espera del mismo ningún beneficio económico futuro de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada según la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Costo de adquisición de préstamos y emisión de bonos

Los cargos pagados por la contratación de préstamos y emisión de bonos son diferidos y amortizados en base a la vigencia de la deuda. Los mismos se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de depósitos en garantía y otros activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de el reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo del Grupo provenientes de incumplimientos contractuales.

Pasivos financieros

El Grupo reconoce sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Documentos y préstamos por pagar

Los documentos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando el Grupo espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado consolidado de resultados netos de los reembolsos a recibir.

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. El Grupo no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Grupo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Grupo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Grupo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Arrendamientos operativos

Calidad de arrendataria

Arrendamientos en los cuales la arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Impuesto sobre la renta corriente

El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integrales.

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas y reconoce un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor del Grupo por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, el Grupo incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio especifico de reconocimiento debe también ser hecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos por servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia

Las políticas contables adoptadas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Las siguientes modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2012 pero no tuvieron efecto en la posición financiera, resultados de operación o revelaciones en los estados financieros del Grupo:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Enmienda) - Impuesto de Renta Diferido: Recuperación de Activos Subyacentes

La enmienda da claridad a la determinación del impuesto de renta diferido sobre propiedades de inversión medidas al valor razonable e introduce una presunción refutable de que los impuestos diferidos sobre las propiedades de inversión, medidas utilizando el modelo de valor razonable de la NIC 40, deberían ser determinados con base en si su valor en libros sería recuperado por medio de la venta. La enmienda también contempla el requerimiento de que los impuestos diferidos en activos no depreciables, que son medidos utilizando el modelo de revaluación de la NIC 16, deben ser medidos siempre sobre la base de venta. La enmienda es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2012.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información financiera – Hiperinflación Severa y Eliminación de Fechas Fijas para los que Adoptan por Primera Vez

El Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera brindó guías de cómo una entidad deberá continuar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional cesa de estar sujeta a hiperinflación. La enmienda es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de julio de 2011.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones – Requerimientos Mejorados sobre las Revelaciones de Desreconocimiento

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que han sido transferidos pero no desreconocidos para permitirle al usuario de los estados financieros del Grupo entender la relación con aquellos activos que no han sido desreconocidos y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la participación continua de una entidad en los activos desreconocidos para permitirles a los usuarios evaluar la naturaleza de, y los riesgos asociados con, dicha participación. La corrección es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de julio de 2011.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIC 1 Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral – Enmiendas a la NIC 1

Las correcciones a la NIC 1 cambian el agrupamiento de las partidas presentadas en el otro resultado integral. Las partidas que pueden ser reclasificadas (o "recicladas") a las utilidades o pérdidas en un algún momento en el futuro (por ejemplo, ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y la revaluación de terrenos y edificios) serían presentados separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas (por ejemplo, la ganancia neta por cobertura de una inversión neta, diferencias de cambio por la conversión de operaciones extranjeras, movimiento neto de las coberturas de flujo de efectivo y las pérdidas o ganancias netas de los activos financieros disponibles para la venta). La enmienda es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de julio de 2012.

NIC 19 Beneficios a Empleados (Revisada)

El IASB ha emitido numerosas enmiendas a la NIC 19, las cuales varían desde cambios fundamentales como quitar el mecanismo corredor ("corridor approach") y el concepto de rendimientos esperados o activos planeados, hasta simples aclaraciones y modificaciones a su redacción. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIC 28 Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (Revisada en 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, la NIC 28 Inversión en Asociadas ha sido renombrada como NIC 28 Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe también la aplicación del método de participación para las inversiones en negocios conjuntos. La norma revisada es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros – Enmiendas a la NIC 32

Estas correcciones dan claridad al significado de "actualmente tiene un derecho legalmente exigible a la compensación". Las modificaciones también dan claridad sobre la aplicación del criterio de compensación de la NIC 32 en torno a sistemas de compensación (como por ejemplo sistemas de cámara de compensación) la cual aplica mecanismos de compensación brutos que no son simultáneos. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2014.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIIF 1 Préstamos del Gobierno - Enmiendas a la NIIF 1

Estas enmiendas requieren que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF apliquen los requerimientos de la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, prospectivamente a los préstamos de gobierno existentes a la fecha de transición a las NIIF. Las entidades pueden escoger aplicar los requerimientos de la NIIF 9 (o NIC 39, conforme sea aplicable) y la NIC 20 a los préstamos de gobierno retrospectivamente si la información necesaria para hacerlo ha sido obtenida al momento inicial de la contabilización del préstamo. La excepción permitiría a las entidades que adoptan por primera vez evitar la medición retrospectiva de los préstamos de gobierno con tasas de interés menores a las de mercado. La corrección es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 7 Revelaciones – Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros – Enmiendas a la NIIF 7

Estas enmiendas requieren a la entidad revelar información acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (por ejemplo acuerdos colaterales). Las revelaciones brindarán a los usuarios información que es útil en la evaluación del efecto de los acuerdos de compensación en la posición financiera de una entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de conformidad con la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*. Las revelaciones también aplican para instrumentos financieros reconocidos que son sujetos a un acuerdo maestro exigible de compensación o acuerdo similar, independientemente de si éste fue compensado de conformidad con la NIC 32. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

La NIIF 9, tal y como fue emitida, refleja la primera fase del trabajo del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el remplazo de la NIC 39 y amplía la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se definen en la NIC 39. La norma fue inicialmente efectiva para períodos anuales que empezarían el o después del 1 de enero de 2013, pero las enmiendas a la NIIF 9 emitidas en diciembre 2011 aplazaron la fecha efectiva obligatoria hasta el 1 de enero de 2015. En fases subsecuentes, el Consejo analizará la contabilidad de coberturas y el deterioro de activos financieros.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIC 27 Estados Financieros Separados

La NIIF 10 remplaza la porción de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados que trata la contabilización de los estados financieros consolidados. La NIIF 10 también trata los temas surgidos en la aplicación de la SIC 12 Consolidación de Entidades de Propósito Especial.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La NIIF 10 establece un único modelo de control que aplica a todas las entidades, incluyendo las entidades de propósito especial. Los cambios incorporados por la NIIF 10 requerirán a la administración ejercer importantes juicios para determinar cuáles entidades son controladas y por lo tanto se requiere su consolidación por la matriz, en comparación con los requerimientos contenidos en la NIC 27. Esta norma es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

La NIIF 11 remplaza a la NIC 31 *Participaciones en Negocios Conjuntos* y la SIC 13 *Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones no Monetarias de los Participantes*. La NIIF 11 elimina la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las entidades controladas conjuntamente que cumplen con la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas bajo el método de participación. Esta norma es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 12 Revelación de Participaciones en Otras Entidades

La NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en la NIC 27 relacionadas con estados financieros consolidados, así como también todas las revelaciones que estaban previamente en la NIC 31 y la NIC 28. Estas revelaciones se relacionan con participaciones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Esta norma es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de guía bajo las NIIF para todas las mediciones de valor razonable. La NIIF 13 no cambia el evento por el cual una entidad debe utilizar valor razonable, sino que provee guías de cómo medir el valor razonable bajo NIIF cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta norma es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013.

Mejoras Anuales - Mayo 2012

Las siguientes mejoras son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2013:

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
 - Esta mejora aclara que una entidad que cesó la aplicación de NIIF en el pasado y escoge, o es requerida de aplicar NIIF, tiene la opción de re-aplicar la NIIF 1. Si la NIIF 1 no es reaplicada, una entidad debe reestructurar retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiese detenido la aplicación de las NIIF.
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
 Esta mejora aclara la diferencia entre la información voluntaria adicional comparativa y la información comparativa mínima requerida. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el período anterior.
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo
 Esta mejora aclara que los repuestos significativos y el equipo de servicio que reúne la definición de propiedad planta y equipo no constituyen inventario.
- NIC 32 Instrumentos Financieros, Presentación
 Esta mejora aclara que el impuesto de renta que surge de la distribución a los accionistas es contabilizado de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.
- NIC 34 Información Financiera Intermedia
 La corrección alinea los requerimientos de revelación para el total de activos del segmento con el total de pasivos del segmento en los estados financieros interinos. Esta aclaración también asegura que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

5. Efectivo y Equivalente de Efectivo

		31 de dic	embre	e de_
		2012		<u>2011</u>
Efectivo en caja	В/.	66,826	Β/.	59,150
Banco General		4,670,993		5,258,385
Banco Panamá		2,548,249		738,242
Global Bank		499,473		365,624
Caja de Ahorros		276,885		189,932
Banco Aliado		229,563		119,448
Banesco		199,682		373,806
HSBC Bank		160,849		753,370
The Bank of Nova Scotia		105,390		111,588
Banvivienda		42,424		495,204
	<u>B/.</u>	8,800,334	<u>B/.</u>	8,464,749

(Cifras expresadas en B/. balboas)

6. Cuentas por Cobrar - Clientes, Neto

	<u>31 de dici</u>	<u>embre de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cable, telefonía y otros servicios	B/. 16,770,600	B/. 18,838,053
Operadores	2,226,539	3,673,240
	18,997,139	22,511,293
Menos: estimación acumulada para cuentas		
de cobro dudoso	(575,379)	(534,045)
	B/. 18,421,760	B/. 21,977,248

El movimiento de la estimación acumulada para cuentas de cobro dudoso se resume a continuación:

		31 de dici	embi	re de
		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	В/.	534,045	В/.	1,107,829
Más: estimación del año		3,185,140		3,716,223
Menos: cargo contra la estimación		(3,143,806)		(4,290,007)
	<u>B/.</u>	575,379	B/.	534,045

7. Inventario

Al 31 de diciembre el inventario se desglosa así:

	31 de dici	<u>embr</u>	e de
	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Materiales y equipos	B/. 9,282,941	В/.	8,418,748
Inventario en tránsito	925,209		171,090
	B/. 10,208,150	В/.	8,589,838

8. Fondo de Cesantía

El ingreso por interés para el año 2012 fue de B/.97,527 (2011 – B/.76,592). El mismo está clasificado dentro de los otros servicios e ingresos en el estado consolidado de resultados.

9. Activo Intangible, Neto e Ingresos Diferidos

Activos intangibles

El Grupo registró como activos intangibles los contratos con la empresa Global Crossing, por el uso de la conexión de un cableado submarino, entre Balboa, Panamá y Miami, Estados Unidos. Este contrato será amortizado en línea recta durante la vigencia del mismo, que es de 22 años. También registró como activos intangibles programas utilizados para los equipos de cómputo, técnico y telefonía, los cuales serán amortizados en línea recta durante la vigencia de los mismos, que son de 3 a 10 años. Con la combinación de negocios, se reconocieron otros activos intangibles de vida finita y se identificaron las dos marcas a las que se han considerado de vida indefinida.

Los activos intangibles se resumen así:

	<u>31 de dici</u>	<u>embre de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida indefinida	B/. 16,699,519	B/. 16,699,519
Vida finita	12,085,611	14,074,769
	B/. 28,785,130	B/. 30,774,288

El movimiento de los activos intangibles de vida finita al 31 de diciembre es como sigue:

	31 de dici	embre de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	B/. 14,074,769	B/. 15,951,690
Aumento	1,046,970	1,050,884
Cargo por amortización	(3,036,128)	(2,927,805)
	B/. 12,085,611	B/. 14,074,769
Intangibles, al costo	B/. 21,479,659	B/. 20,428,775
Aumento	1,046,970	1,050,884
Amortización acumulada	(10,441,018)	(7,404,890)
Valor neto	B/. 12,085,611	B/. 14,074,769

(Cifras expresadas en B/. balboas)

9. Activo Intangible, Neto e Ingresos Diferidos (continuación)

Ingresos diferidos

El Grupo vendió a la empresa Global Crossing los derechos de uso en su conexión de fibra óptica entre Balboa y la ciudad de Panamá, por B/.2,250,000 en el año 2000 y una ampliación de la capacidad de fibra óptica por B/.650,000 en septiembre del 2001. Los contratos se amortizarán en línea recta en un período de 15 y 22 años respectivamente, y se presenta bajo el rubro de ingresos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en ingresos diferidos los servicios facturados anticipadamente a los clientes.

10. Valor Pagado en Exceso al Costo de los Activos Adquiridos

Como se indica en las políticas contables relacionada al deterioro de activos y valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos, anualmente, el Grupo efectúa una revisión del valor pagado en exceso sobre el costo de los activos para determinar si existe deterioro en su valor. Desde el 1 de enero de 2002, fecha en que se detuvo la amortización, no ha sido necesario reconocer ninguna pérdida por deterioro.

31 de diciembre de

<u>2012</u>

2011

Balance B/. 60,4

B/. 60,421,050 B/. 60,421,050

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en B. balboas)

11. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras a Locales Arrendados, Neto

31 de diciembre 2012

Adjection accumulada Bi. 377 Bi. 4,090,249 Bi. 620,285 Bi. 2,765,262 Bi. 115,867,493 Bi. 760,489 Bi. 1,686,615 Bi. 6,742,789 Bi. 132,533,559 Adjection acumuladas Bi. 377 Bi. 4,090,249 Bi. 620,285 Bi. 12,100,243 Bi. 12,100,245 Bi. 13,100,245 Bii. 13,100,245 Biii. 13,100,245 Bii. 13,100,245 Biii. 13,100,245 Biii	1 de anert de 9017	Terreno	P. E.	Edificio y Mejoras	Mo	Mobiliario y Enseres	E	Equipo de Cómputo	Eqi	Equipo Tècnico	E_{L}	Equipo de Transporte	A . A	Mejoras a Locales Arrendados	Соп	Construcciones en Proceso		Total
Column C	ortización acumulada	B/. 377	B/.	4,090,249	B/.	620,285		2,765,262	В/.	115,867,493		760,489	В/.	1,686,615	В/.	6,742,789	В/.	132,533,559
Table Tabl		•		•		•		•				-		•		-		C / 4, 1 L C, 4 4 L
- (157) (38) (25) (97,000) (3,784) - (652,852) - (97,000) (3,784) - (97,000) (3,784) - (194,772) (1243,898) (1243,898) (34,941,146) (381,623) (652,852) - (37 - (194,772) (312,273) (1,243,898) (34,941,146) (381,623) (652,852) - (37 - (194,772) (312,273) (1,243,898) (3,229,958) (3,229,958) (3,229,958) (3,229,958) (3,229,958) (3,229,958) (3,229,958) (3,222,337) (3,222,339) (3,222,337) (3,222,338) (3,222,322) (3,	os por subsidiaria, neto	1		•		ı		ı		•		•		•		1		ı
s H. 377 H. 3,895,460 H. 3,264,156 H. 3,209,958 H. 113,100,243 H. 339,992 H. 3,995,483 H. 6,101,362 H. 137 H. 13,100,243 H. 13,89,992 H. 13,284,833 H. 13,100,243 H. 13,389,992 H. 13,389,9		•		(157)		(38)		(25)		(92,000)		(3,784)		1		•		(101,004)
s (194,772) (312,273) (1,243,898) (34,941,146) (381,623) (652,852) - s Bl. 377 Bl. 3,895,460 Bl. 934,378 Bl. 2,299,958 Bl. 113,100,243 Bl. 1,389,992 Bl. 9,298,494 Bl. 6,101,362 Bl. Bl. 377 Bl. 5,843,148 Bl. 3,264,156 Bl. 9,875,243 Bl. 262,412,680 Bl. 2,397,620 Bl. 3,954,833 Bl. 6,742,789 Bl. (1,637,131) Bl. 377 Bl. 4,090,249 Bl. 620,285 Bl. 115,867,493 Bl. 760,489 Bl. 1,686,615 Bl. 6,742,789 Bl. (1,637,131) Bl. 377 Bl. 5,843,288 Bl. 3,890,560 Bl. 10,653,862 Bl. 115,867,493 Bl. 14,2530 Bl. 12,219,564 Bl. 6,101,362 Bl. (1,947,828) Bl. 377 Bl. 3,895,460 Bl. 2,299,958 Bl. 113,100,243 Bl. 13,389,992 Bl. 9,298,494 Bl. 6,101,362 <	rtizacion por fusión	•		•		•				•		` ,		•		•		, , , , , , ,
8/. 377 B/. 3,895,460 B/. 934,378 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/. B/. 101,362 B/. B/. 1389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/. B/. 101,362 B//. 101,362 B//. 101,362 B///. 101,362 B///. 101,362 B///. 101,362 B///. 101,362 B///. 101,362 B////. 101,362	rtización			(194,772)		(312,273)		(1,243,898)		(34,941,146)		(381,623)		(652,852)		•		(37,726,564)
B/. 377 B/. 5,895,460 B/. 934,378 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/. 9 B/. 377 B/. 3,895,460 B/. 3,264,156 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 2,397,620 B/. 3,954,833 B/. 6,101,362	2012, neto de																	
B/. 377 B/. 5,843,148 B/. 3,264,156 B/. 9,875,243 B/. 262,412,680 B/. 2,397,620 B/. 3,954,833 B/. 6,742,789 B/. 4,090,249 B/. 377 B/. 377 B/. 4,090,249 B/. 620,285 B/. 2,765,262 B/. 115,867,493 B/. 760,489 B/. 1,686,615 B/. 6,742,789 B/. 6,792,633 B/. 6,792,633 B/. 6,792,633 B/. 6,7	ortización acumuladas	B/. 377	В/.	3,895,460	В/.	934,378	Ä.	2,299,958	В/.		В/.	1,389,992	Β/.	9,298,494	B/	6,101,362	B.	137,020,264
Bi. 377 Bi. 5,843,288 C,643,871 C7,109,981 C146,545,187 C1,637,131 C2,268,218 Bi. 6,742,789 Bii. 15,867,493 Bii. 760,489 Bii. 1,686,615 Bii. 6,742,789 Bii. 6,742,789 Bii. 6,742,789 Bii. 6,742,789 Bii. 6,742,789 Biii. 6,101,362 Biii. 6,101,362 Biii. 113,100,243 Biii. 1,389,992 Biii. 6,101,362	12	B/. 377	В/.	5,843,148		3,264,156	В/.	9,875,243	В/.	262,412,680	В/.	2,397,620	В.	3,954,833	B/.	6,742,789	В/.	294,490,846
B/. 377 B/. 4,090,249 B/. 620,285 B/. 2,765,262 B/. 115,867,493 B/. 760,489 B/. 1,686,615 B/. 6,742,789 B/. B/. 6,742,789 B/. B/. 10,00,248 B/. 3,412,530 B/. 12,219,564 B/. 6,101,362 B/. B/. 13,100,243 B/. 3,895,400 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/. B/. 101,362 B/. B/. 101,362 B/.	tización acumuladas			(1,752,899)		(2,643,871)		(7,109,981)		(146,545,187)		(1,637,131)						(161,957,287)
B/. 377 B/. 5,843,288 B/. 2,896,560 B/. 10,653,862 B/. 294,683,576 B/. 3,412,530 B/. 12,219,564 B/. 6,101,362 B/. 6,101,362 B/. 3,895,460 B/. 3,895,460 B/. 3,895,460 B/. 3,895,460 B/. 3,895,460 B/. 3,895,460 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/. B/. 6,101,362 B/.		B/. 377	B.	4,090,249	ä	620,285	Β/.	2,765,262	Β/.	115,867,493	B.	760,489	Β/.	1,686,615	B.	6,742,789	В/	132,533,559
B/. 377 B/. 5,843,288 B/. 3,890,560 B/. 10,653,862 B/. 294,683,576 B/. 3,412,530 B/. 12,219,564 B/. 6,101,362 B/. 30,221,070 - (1,947,828) (2,956,182) (8,353,904) (181,583,333) (2,022,538) (2,921,070) - B/. 377 B/. 3,895,460 B/. 934,378 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/. 6,101,362 B/. 3,298,494 B/. 6,101,362 B/. 6,101,3	de 2012																	
B/. 377 B/. 3,895,460 B/. 934,378 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 2,298,494 B/. 6,101,362 B/. B/. 1,389,992 B/. 1,389,992 B/. 2,298,494 B/. 6,101,362 B/.		B/. 377	В/.	5,843,288		3,890,560	В/.	10,653,862			Β/.	3,412,530	В/.	12,219,564	В/.	6,101,362	Β/.	336,805,119
B/. 3,895,460 B/. 934,378 B/. 2,299,958 B/. 113,100,243 B/. 1,389,992 B/. 9,298,494 B/. 6,101,362 B/.	tización acumuladas			(1,947,828)		(2,956,182)		(8,353,904)		(181,583,333)		(2,022,538)		(2,921,070)		1		(199,784,855)
		B/. 377	Β/.	3,895,460	Β.	934,378	Ä.	2,299,958	В/.	113,100,243	Β/.	1,389,992	В/.	9,298,494	В/.	6,101,362	Β/.	137,020,264

Cable Onda, S.A. y Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en B. balboas)

11. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras a Locales Arrendados, Neto

31 de diciembre 2011	Тетепо	ou	Edificio y Mejoras	Me	Mobiliario y Enseres	Eq	Equipo de Cómputo	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	de 117e	Mejoras a Locales Arrendados	Construcciones en Proceso	sciones	Total
	È	ŗ	100 300 7 70	à		Ω	7 503 734	D/ 104 902 032	D/ 05	953 450 E	B/ 1 400 741	B/ 10 03/1 700		B/ 125 610 248
Al I de enero de 2011, neto de	'n	2//	DV. 4,263,021	À	711,17	À	4,040,134	D/. 104,602,032			1,777,141			7. 160,010,446
depreciación y amortzación acumitada Adiciones		1	1		98,207		683,406	34,007,986	22:	225,280	504,948	6,7	6,742,789	42,262,616
Transferencia		1	1		95,547		863,804	9,782,563		•	192,795	(10,9	(10,934,709)	ı
Retiro, neto		1	1		(95)		(40,044)	(622,450)	(Z	(20,379)	(19,608)		٠	(702,576)
Depreciación y amortización		'	(194,772)		(284,549)		(1,265,638)	(32,102,638)	(29)	(297,871)	(491,261)		'	(34,636,729)
Al 31 de diciembre de 2011, neto de														
depreciación y amortización acumuladas	В/.	377	B/. 4,090,249	B.	620,285	В/.	2,765,262	B/. 115,867,493	B/. 760,489		B/. 1,686,615	B/. 6,7	6,742,789	B/. 132,533,559
Al I de enero de 2011 Al costo	В⁄.	377	B/. 5,843,148	B.	4,076,910	B/	9,673,762	B/. 224,866,370	B/. 2,417,379		B/. 3,391,623	B/. 10,934,709		B/. 261,204,278
Depreciación y amortización acumuladas		,	(1,558,127)		(3,365,735)		(7,150,028)	(120,064,338)	(1,563,920)	3,920)	(1,891,882)		1	(135,594,030)
Valor neto	B/.	377	B/. 4,285,021	B.	711,175	В/.	2,523,734	B/. 104,802,032	B/. 85.	853,459 I	B/. 1,499,741	B/. 10,5	10,934,709	B/. 125,610,248
A 1 2 1 de discipliantes de 901 1														
Al costo	Β/.	377	B/. 5,843,148	Β.	3,264,156	B/.	9,875,243	B/. 262,412,680	B/. 2,39	7,620	B/. 2,397,620 B/. 3,954,833	В/.	6,742,789	B/. 294,490,846
Depreciación y amortización acumuladas		•	(1,752,899)		(2,643,871)		(7,109,981)	(146,545,187)	(1,637,131)	(131)	(2,268,218)		'	(161,957,287)
Valor neto	В/.	377	B/. 4,090,249	Β/.	620,285	В⁄.	2,765,262	B/. 115,867,493	B/. 76	760,489 I	B/. 1,686,615	B/. 6,7	6,742,789	B/. 132,533,559

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Gastos Acumulados y Prestaciones Laborales por Pagar

Al 31 de diciembre las prestaciones laborales por pagar se desglosan así:

	<u>31 de</u>	diciemb	<u>re de</u>
	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Prestaciones laborales por pagar	B/. 810,2	75 B/.	684,831
Reservas laborales	3,660,3	27	2,767,591
	B/. 4,470,0	02 B/.	3,452,422

13. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de las cuentas por pagar es de B/.15,164,762 (2011-B/.20,177,172), los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

14. Documentos y Préstamos por Pagar

Los documentos y préstamos por pagar por B/.14,588,556 al 31 de diciembre de 2012 (2011 - B/.18,124,888), corresponden a desembolsos de las líneas de crédito que mantiene el Grupo, devengan interés anual entre 2.8% y 3.5%; y a arrendamientos financieros a mediano plazo que devengan interés de 5.5%.

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas para capital de trabajo por B/.67,000,000 al 31 de diciembre de 2012, de los cuales al cierre del período, se han utilizado B/.14,500,000.

A continuación un resumen de los documentos y préstamos por pagar:

	~ 1	1 1 0	
		<u>31 de dici</u>	<u>iembre de</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Documentos por pagar		B/. 14,585,725	B/. 16,483,711
Préstamo por pagar		2,831	1,641,177
		14,588,556	18,124,888
Vencimiento a corto plazo		2,831	1,641,177
Vencimiento a largo plazo		B/. 14,585,725	B/. 16,483,711

(Cifras expresadas en B/. balboas)

14. Documentos y Préstamos por Pagar (continuación)

El vencimiento de los documentos y préstamos se presenta a continuación:

	31 de dic	<u>iembre de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Dentro de un año	B/. 2,831	B/. 1,641,177
De 1 a 2 años	14,585,725	16,483,711
	B/. 14,588,556	B/. 18,124,888

15. Bonos por Pagar

El 3 de diciembre de 2010, Cable Onda, S. A. (el Emisor) emitió bonos corporativos, los cuales reemplazan la emisión privada de bonos corporativos del año 2004. Por ser una colocación pública, están autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y son listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Las características más importantes de la emisión, son las siguientes:

- 1. La Emisión consta de dos series: Bonos Serie A los cuales vencen 5 años después de su emisión, el 3 de diciembre de 2015. Los Bonos Serie A serán cancelados mediante un solo pago a capital pagadero a la fecha de vencimiento; los Bonos Serie B los cuales vence 10 años después de su emisión, el 3 de diciembre de 2020. Los Bonos Serie B serán cancelados mediante veinte abonos trimestrales al capital por B/.1,750,000, los días de pago de intereses de cada año a partir del quinto aniversario de la fecha de oferta de los bonos y un último pago por la totalidad del monto del capital adeudado de los Bonos Serie B, a la fecha de vencimiento.
- 2. La emisión pública es por un monto total de B/.100,000,000. Los Bonos Serie A son por un monto total de B/.30,000,000, los Bonos Serie B son por un monto total de B/.70,000,000.
- 3. Causan intereses trimestrales a partir de su expedición hasta su vencimiento sobre el capital del bono, los Bonos Serie A tienen una tasa de interés fija de 5.5% anual mientras que los Bonos Serie B tienen una tasa fija de 6.5% anual.
- 4. Esta emisión está garantizada por una prenda mercantil sobre el 100% de las acciones de Cable Onda, S.A. y está respaldada por el crédito general del emisor.
- 5. Redención anticipada:

Bonos Serie A

El Emisor únicamente podrá redimir anticipadamente los Bonos Serie A, si ocurre un cambio de control del Emisor y el mismo no es aprobado por la mayoría de los tenedores registrados. En este caso la redención deberá ser en forma total, y no parcial, a un precio equivalente al cien por ciento (100%) del valor nominal de los Bonos Serie A.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Bonos por Pagar (continuación)

Bonos Serie B

Redención anticipada a opción del Emisor

Los Bonos Serie B podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción, de forma parcial o total, en cualquier día de pago de interés, a partir del cuarto aniversario. Los Bonos Serie B serán redimidos así:

	Precio equivalente sobre su
	valor nominal
A partir del cuarto aniversario	102%
A partir del quinto aniversario	101%
A partir del sexto aniversario	100.5%
A partir del séptimo aniversario	100%

Redención anticipada a opción del Emisor, por cambio de control

En caso de que ocurra un cambio de control del emisor, y el mismo no sea aceptado por la mayoría de los tenedores registrados, el emisor podrá redimir los bonos a un precio de cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Redención anticipada a opción de la mayoría de los tenedores registrados

En el séptimo aniversario, los tenedores registrados tendrán la opción unilateral de solicitar al Emisor la redención, a un precio igual al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Dicha opción podrá ser ejercida mediante notificación al Agente de Pago, Registro y Transferencia, con no menos de ciento ochenta (180) días de anticipación al séptimo aniversario, y constituirá una obligación de compra por parte del Emisor bajo los términos indicados.

- 6. Todas las sumas que Cable Onda, S. A. deje de pagar oportunamente, bien a cuenta de capital o bien a cuenta de intereses pactados, devengarán desde la fecha en que debió efectuarse el pago y sin necesidad de aviso o intimación, un interés de mora pagadero a requerimiento, equivalente a la tasa de interés aplicable (5.5% anual Bonos Serie A o 6.5% anual Bonos Serie B) más 2% anual.
- 7. Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:
 - a) Mantener las siguientes razones financieras:
 - Deuda Financiera Neta a EBITDA (ganancia antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización, por sus siglas en inglés) que no sea mayor de tres veces (3.0) a uno (1.0) a partir del primer aniversario;
 - Cobertura de Servicio de Deuda que no sea inferior de uno punto cincuenta veces (1.50) a uno (1.0) a partir del quinto aniversario; (esta razón financiera sólo aplica a los Bonos Serie B;

15. Bonos por Pagar (continuación)

- Flujo de Caja Libre a intereses que no sea inferior a tres veces (3.0) a uno (1.0) a partir del segundo aniversario; y
- Patrimonio mínimo de veinticinco millones de Dólares (US\$25,000,000) a partir del primer aniversario.
- El Emisor podrá pagar dividendos, o reducir su capital, o realizar otras distribuciones de capital, siempre y cuando cumpla con todas las condiciones financieras. Se tomará como base para el cálculo de las condiciones financieras los doce (12) meses de operaciones inmediatamente anteriores a la fecha del cálculo. Dicha distribución estará sujeta, a partir del segundo aniversario, al efectivo disponible para dividendos y/o reducción de capital;
- b) Hacer lo necesario para que sus obligaciones de pago en virtud de los Bonos y demás documentos de la garantía tengan en todo momento un status no inferior a pari passu con todas sus otras obligaciones de pagos no garantizadas, presentes y futuras, excepto por aquellas obligaciones o créditos privilegiados por mandato de ley;
- c) No constituirse en fiador o garante de las obligaciones de terceros, ni constituir hipoteca, prenda, anticresis, fideicomiso de garantía o cualquier otro gravamen sobre sus bienes y derechos, salvo por los gravámenes constituidos en virtud del Fideicomiso de Garantía y los que surgen obligatoriamente por imperio de la ley;
- d) No vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de todo o parte de sus bienes salvo en los siguientes casos:
 - Lo haga dentro del giro usual de negocios, a valor de mercado; o
 - Sean autorizados por una mayoría de tenedores registrados.
- e) No hacer cambios sustanciales al giro de negocios al que se dedica en la fecha de oferta de los bonos, no fusionarse, amalgamarse o combinarse, y no modificar su composición accionaria actual de forma que resulte en un cambio de control del emisor sin previa autorización de la mayoría de tenedores registrados;
- No celebrar contratos ni llevar a cabo transacciones con compañías afiliadas a menos que sean en términos justos y razonables;
- g) No realizar transacciones de venta y arrendamiento financiero de activos fijos ni otorgar préstamos, ni otorgar sus activos en garantía ni permitir retiros o adelantos o tener cuentas por cobrar de sus accionistas, directores o afiliadas;

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Bonos por Pagar (continuación)

El vencimiento de los bonos se presenta a continuación:

	31 de di	ciembre de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vencimiento de 1 a 5 años	B/. 37,000,000	B/. 37,000,000
Vencimiento más de 5 años	63,000,000	63,000,000
	B/. 100,000,000	B/. 100,000,000

Al 31 de diciembre de 2012 la Administración del Grupo está cumpliendo con las condiciones financieras establecidas en el contrato de compra-venta de bonos.

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

		31 de dici	<u>embre</u>	de
		2012		2011
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	B /.	98,644	B/.	98,644
Cuentas por pagar	В/.	40,255	В/.	40,255
Gastos de alquiler	В/.	853,094	В/.	870,156
Ingresos de publicidad	Β/.	500,000	В/.	500,000
Remuneraciones a ejecutivos claves	Β/.	7,656,240	В/.	6,260,577

Cable Onda, S. A. firmó un contrato de alquiler de Espacio Publicitario con Corporación Medcom, S. A. por B/.500,000 por año mediante el cual, le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales de Cable Onda, S. A.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Grupo.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

17. Otros Servicios

	31 de dici	embr	<u>e de</u>
	2012		<u> 2011</u>
B /.	1,460,312	В/.	1,525,504
	1,275,752		1,061,903
	500,000		500,000
	271,809		741,356
	7,195		14,674
B/. 3	3,515,068	B/.	3,843,437
	В/.	B/. 1,460,312 1,275,752 500,000 271,809	B/. 1,460,312 B/. 1,275,752 500,000 271,809 7,195

18. Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta se resume de la siguiente manera:

	<u>31 de dic</u>	<u>iembr</u>	<u>e de</u>
	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Corriente	B/. 7,775,353	В/.	5,141,261
Impuesto diferido, neto	(429,899))	330,079
	B/. 7,345,454	B/.	5,471,340

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva según los estados financieros consolidados del Grupo se presenta a continuación:

	31 de dic	iembre de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en operaciones antes del impuesto sobre		
la renta	B/. 27,437,161	B/. 19,401,145
Cálculo en base a la tasa de impuesto esperado 27.5%		
(2011 - 30%)	7,545,219	5,820,344
Ingresos exentos y no gravables	(688,577)	(648,871)
Gastos no deducibles	488,812	299,867
	B/. 7,345,454	B/. 5,471,340

18. Impuesto sobre la Renta (continuación)

A continuación, presentamos las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo:

J 1				
		31 de dici	iembre	e de
	20	012		<u>2011</u>
Impuesto sobre la renta diferido no corriente				
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:				
Depreciación y amortización	B/. 9,	,825,785	В/.	9,671,291
Ingresos y gastos diferidos		650,857		686,970
Intangibles	6,	786,882		7,408,631
Amortización de plusvalía	5,	828,246		5,828,246
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	23,	091,770		23,595,138
Impuesto sobre la renta diferido activo:				
Crédito por inversión	(1,	510,008)		(1,909,366)
Provisión de ingresos y gastos	(565,660)		(345,155)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(182,307)		(76,933)
Impuesto sobre la renta diferido activo	(2,	<u>257,975</u>)		(2,331,454)
Impuesto sobre la renta diferido pasivo no				
circulante, neto	B/. 20,	833,795	B/. 2	21,263,684

El impuesto sobre la renta diferido fue calculado a las tasas de impuesto aprobadas en la República de Panamá.

El Grupo estima que lo más seguro es que en el futuro se generará suficiente impuesto sobre la renta a pagar, con lo cual, se podrá aplicar o reversar el crédito fiscal por inversión y la estimación para cuentas de cobro dudoso, que se presenta como diferencia temporal deducible en el estado consolidado de situación al 31 de diciembre de 2012.

Crédito Fiscal por Inversión

Durante el año 1998, el Grupo se acogió al beneficio de crédito fiscal por inversión por la suma de B/.2,913,415, el cual fue otorgado por el Gobierno de acuerdo a una ley de incentivo que promovía las inversiones en tecnología de punta. El crédito fiscal puede ser aplicado como una disminución hasta un 5% sobre el impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta que el 100% del crédito fiscal sea consumido.

19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados forman parte de los gastos generales, ventas y administrativos del periodo, se desglosan así:

	31 de dic	<u>iembre de</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos, comisiones y premios	B/. 14,940,819	B/. 12,845,310
Dietas y gastos de representación	2,148,914	1,986,434
Bonificaciones y décimo tercer mes	1,775,215	1,465,632
Vacaciones	1,571,654	1,344,421
Participación en utilidades	2,984,153	1,963,291
Seguro social y seguro educativo patronal	2,651,832	2,311,248
Riesgos profesionales	392,740	338,914
Gasto prima de antigüedad	760,175	493,290
Otros gastos	1,185,041	903,153
	B/. 28,410,543	B/. 23,651,693

20. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Arrendamientos con opción a compra

El Grupo (el arrendatario) firmó contrato de alquiler con opción a compra con Cable Capitol, Inc., (el arrendador) una compañía relacionada, para el alquiler de la sede de Cable Onda, S. A. Entre las cláusulas más importantes en dicho contrato están:

- El término del contrato será de 20 años, prorrogables, a partir de la firma del contrato de arrendamiento en enero de 2005.
- El arrendamiento mensual se estableció con base en un porcentaje del costo del proyecto; se ha estimado que el mismo será aproximadamente de B/.58,374 mensuales.
- Serán por cuenta del arrendatario los gastos de mantenimiento y conservación de la propiedad cuya cuantía individual sea menor de B/.30,000.
- El arrendatario podrá ejercer la primera opción a compra a partir del décimo año de vigencia del contrato de arrendamiento y tendrá el derecho preferencial de compra en el evento que el arrendador ofrezca vendérselo a un tercero o que un tercero ofrezca a comprar.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Compromisos y Contingencias (continuación)

El Grupo (el arrendatario) firmó contrato de alquiler con Metrovisión Bienes Raíces, S. A. (el arrendador) una compañía relacionada, para el alquiler de la sede del Headend. Entre las cláusulas más importantes en dicho contrato están:

- El término del contrato será de 20 años, prorrogables, a partir de la firma del contrato de arrendamiento, en julio de 2005.
- El arrendamiento mensual se establece en base al uso de la finca y sus mejoras; se ha estimado que el mismo será aproximadamente de B/.6,300 mensual.

El Grupo (el arrendatario) firmó contrato de alquiler con Cable Capítol Inc. (el arrendador) una compañía relacionada, para el alquiler de la sede de Cable Onda, S. A. Entre las cláusulas más importantes en dicho contrato están:

- El término del contrato será de 20 años, prorrogables, a partir de la firma del contrato de arrendamiento, en julio de 2005.
- El arrendamiento mensual se establece en base al uso de la finca y los equipos de telecomunicaciones arrendados; se ha estimado que el mismo será aproximadamente de B/.6,479 durante el primer año al tercer año.

Arrendamientos operativos

El Grupo arrienda ciertos activos bajo términos de arrendamiento operativo. Estos activos arrendados incluyen bienes inmuebles. La mayoría de los contratos de arrendamientos incluyen opción de renovación. En algunos casos, los pagos por alquiler durante el período de renovación pueden ser mayores a los pagos corrientes. Debido a que las renovaciones de arrendamiento no son consideradas como razonablemente seguras, los pagos de arrendamientos que se deberán durante la etapa de renovación no se incluyen en la determinación del gasto de alquiler hasta que el arrendamiento sea renovado. Los arrendamientos del Grupo no incluyen valor residual de garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos para los próximos años se resumen así:

		Monto
2013	В/.	2,023,224
2014	В/.	2,225,547
2015 en adelante	В/.	17,136,718

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Compromisos y Contingencias (continuación)

Otros

Cable Onda, S. A. firmó un contrato de cesión de derechos de comercialización con Corporación Medcom, S. A. donde se ceden los derechos de comercialización de espacios publicitarios en los canales de televisión pagada que transmite Cable Onda, S. A. La duración del contrato es por de 10 años y el monto del mismo es de B/.598,000 el primer año y B/.500,000 los años siguientes.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar varios contratos con el propósito de proveer servicios de datos, internet, televisión pagada, telefonía, presuscripción para el servicio de larga distancia nacional y/o internacional de todas las líneas de su cuenta a Cable Onda, S. A. Contratos de transmisión de canal de televisión Cable Onda Sports, ECO TV, contrato de venta de contenido de video on demand y subscription video on demand.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar arrendamiento de espacio en varias torres de telecomunicación ubicadas en diferentes áreas del país.

Cable Onda, S. A. y Costa del Este Infrastructure, Inc., acuerdan firmar contrato de uso de ductos en el área de Costa del Este.

Contingencias

El Grupo mantiene casos judiciales pendientes por la suma de B/.2,000,000 en los cuales el Grupo y sus abogados estiman que existen probabilidades de éxito de estas demandas.

21. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros

Objetivo de la Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites actualizados. El Grupo regularmente revisa sus políticas de riesgo para reflejar los cambios en el mercado y las mejores prácticas.

21. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Administración del Riesgo Financiero

Las principales obligaciones financieras del Grupo son: emisión pública de bonos corporativos por B/.100 millones y préstamos bajo líneas de crédito. El objetivo de estas obligaciones financieras es obtener los fondos necesarios para la operación del Grupo.

Los principales activos financieros que utiliza del Grupo son cuentas por cobrar y efectivo.

Estas posiciones generan los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de la tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2012, el 94% del financiamiento obtenido por el Grupo está pactado a tasas de interés fijas, mientras que tan sólo en 6% está pactado a tasas de interés flotante que están basadas en tasas de referencias internacionales variables lo que le permite al acreedor aumentar o disminuir la tasa de interés según su costo de fondo. Por lo tanto, el Grupo se expone a cambios en las tasas de interés de mercado que afecten las obligaciones pactadas a tasa flotante y/o impacten los costos de nuestros acreedores.

Cada 100 puntos básicos de cambio en el costo promedio de fondos con tasa variable del Grupo tiene un impacto en las utilidades netas de aproximadamente B/.70,000.

b) Riesgo de crédito

El Grupo cuenta con procedimientos de crédito formalmente establecidos y de estricto cumplimiento. La política de crédito y las decisiones sobre la aprobación de nuevos créditos son tomadas por el Comité Gerencial Senior, que evalúa el riesgo de todas las actividades de crédito y aprueba las políticas de crédito. El seguimiento y monitoreo de las decisiones del Comité Gerencial Senior las realiza el Departamento de Cobros.

La incidencia de cuentas incobrables y de morosidad en las cuentas por cobrar ha mostrado históricamente mantenerse en niveles aceptables, por lo que no representan riesgos potenciales.

c) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja proyectados a futuro.

Se preparan flujos de caja proyectados semanales para 4 semanas y mensuales para los meses que restan para finalizar cada periodo fiscal. De esta forma se determina la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

21. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

En estos flujos de caja se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades con fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo con base en los compromisos de pago:

·	Menos de	L	e 3 a 12	Más de	
	3 Meses		Meses	1 Año	Total
В/.	_	В/.	2,831	B/. 114,585,725	B/. 114,588,556
	13,914,206		1,250,556	_	15,164,762
В/.	13,914,206	В/.	1,253,387	B/. 114,585,725	B/. 129,753,318
В/.	_	В/.	1,641,177	B/. 116,483,711	B/. 118,124,888
	19,720,737		456,435	-	20,177,172
В/.	19,720,737	В/.	2,097,612	B/. 116,483,711	B/. 138,302,060
	B/. B/.	B/ 13,914,206 B/. 13,914,206 B/ 19,720,737	B/ B/. B/. 13,914,206 B/. 13,914,206 B/ B/. 19,720,737	B/. - B/. 2,831 13,914,206 1,250,556 B/. 13,914,206 B/. 1,253,387 B/. - B/. 1,641,177 19,720,737 456,435	B/. - B/. 2,831 1,250,556 B/. 114,585,725 - B/. 13,914,206 1,250,556 B/. 1,253,387 B/. B/. 114,585,725 B/. 1,253,387 B/. B/. 116,483,711 19,720,737 456,435

22. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta, debido a que ninguno de ellos se mantiene con ese propósito.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Los supuestos utilizados por la Administración del Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan a continuación:

a. Los valores del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos por pagar a corto plazo se aproximan a su valor justo de mercado, por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

A continuación se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación.

	Valor ei	ı Libros	Valor R	azonable
Activo financiero	2012	2011	2012	2011
Efectivo y equivalente de efectivo Cuentas por cobrar	B/. 8,800,334 B/. 18,421,760	B/. 8,464,749 B/. 21,977,248	B/. 8,800,334 B/. 18,421,760	B/. 8,464,749 B/. 21,977,248
Pasivos financieros Documentos y préstamos por pagar Obligaciones con interés flotante	B/. 114,585,725 B/. 2,831	B/. 116,624,888 B/. 1,500,000	B/. 116,335,725 B/. 2,831	B/. 118,824,888 B/. 1,500,000

23. Gestión de Capital

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

Cable Onda, S. A. administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2012 y 2011.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el total de pasivos netos (pasivos corrientes más pasivos no corrientes menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre el patrimonio total de los accionistas, procurando que esta razón financiera no sea mayor de 4.0. Al 31 de diciembre de 2012 dicha razón financiera fue de 1.36 (1.78 a diciembre 2011).

Otra Información Adicional

Cable Onda, S. A. y Subsidiaria
Consolidación de los Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en B. balboas)

_
balboas)
B/.
s en
resadas
sext
ifras
Ų

					Advanced
	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Caple Onda S 4	Natural S 4
ACTIVOS			monono	Cuvie Onda, D. A.	IVEINOTA, J.A.
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	B/. 8,800,334	B/ B/.	8.800.334	B/. 8.542.632	B/ 257.702
Cuentas por cobrar - clientes, neto	18,421,760	(841,274)		_	-
Otras cuentas por cobrar	1,591,245		1,591,245	1.591.245	
Inventario	10,208,150	ı	10,208,150	10.208 150	•
Gastos pagados por anticipado	2,643,725	1	2,643,725	2,637,030	6.695
	41,665,214	(841,274)	42,506,488	40,977,998	1.528.490
Activos No Corrientes					
Fondo de cesantía	3,020,894	•	3.020.894	3 020 894	•
Depósitos en garantía y otros activos	2,357,934	•	2,357,934	2.357.823	-
Inversión		(1.000.000)	1 000 000	1 000 000	***
Activo intangible, neto	28.785.130	(:	28 785 130	78 785 130	1 1
Valor pagado en exceso al costo de los			21621621	6,7,7,7	•
activos adquiridos	60,421,050	•	60.421.050	60 421 050	•
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a				60,41	ı
locales arrendados, neto	137,020,264	•	137,020,264	136,803,940	216,324
	231,605,272	(1,000,000)	232,605,272	232,388,837	216,435
TOTAL ACTIVOS	B/. 273,270,486	B/. (1,841,274) B/.	275,111,760	B/. 273,366,835	B/. 1,744,925

Cable Onda, S. A. y Subsidiaria
Consolidación de los Estados de Situación Financiera (continuación)
31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en B. balboas)

(Cyras expresadas en 67. balboas)						i
PASIVOS Y PATRIMONIO	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S. A.	Advanced Communication Network, S.A.	
Pasivos Corrientes Cuentas por pagar	B/. 15,164,762	B/. 841,274	B/. 16,006,036	B/. 15,379,049	B/. 626,987	
Prestaciones laborales por pagar Documentos y préstamos por pagar	4,470,602		4,470,602	4,470,602	2,831	
Pacitics No Corrigantes	19,638,195	841,274	20,479,469	19,849,651	629,818	
Bonos por pagar - porción a largo plazo	100,000,000	ı	100 000 000	100 000 000		
Documentos y préstamos por pagar	14,585,725	t	14,585,725	14.500.000	2 85 775	
Depósitos de clientes	5,813,329	•	5,813,329	5,813,329	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Ingresos diferidos	4,190,677	•	4,190,677	4,190,677	•	
Impuesto sobre la renta por pagar	2,225,524	•	2,225,524	2,225,524	,	
Impuesto sobre la renta diferido	20,833,795	r	20,833,795	20,833,795	•	
Prima de antigüedad	2,199,891	1	2,199,891	2,199,891	,	
	149,848,941	1	149,848,941	149,763,216	85,725	
Patrimonio						
Acciones comunes	45,703,113	1,000,000	46,703,113	45,703,113	1,000,000	
Utilidades retenidas	58,658,189	1	58,658,189	58,599,594	58,595	
Impuesto complementario	(577,952)		(577,952)	(548,739)	(29,213)	
Iotal Fatrimonio del Accionista	103,783,350	1,000,000	104,783,350	103,753,968	1,029,382	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	B/. 273,270,486	B/. 1,841,274	B/. 275,111,760	B/. 273,366,835	B/. 1,744,925	

Cable Onda, S. A. y Subsidiaria
Consolidación de los Estados de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en B. balboas)

balboas)
en B/.
expresadas
Cifras ex

	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S. A.	Aavancea Communication Notwork © 4
Ingresos					11.00 th 0.11.
Suscripciones TV	B/. 70,599,131	B/ B/.	70,599,131	B/. 70,599,131	В/.
Transmisión de datos, internet y data center	68,771,610	•	68,771,610	68,758,353	13.257
Telefonía	41,764,180	•	41,764,180	40,791,978	972,202
Otros ingresos	3,515,068		3,515,068	3,501,795	13,273
	184,649,989	•	184,649,989	183,651,257	998,732
Costos y Gastos				117711111111111111111111111111111111111	
Programación y costos de servicios	84,089,929	•	84,089,929	83,262,327	827,602
Gastos generales, ventas y administrativos	66,266,429		66,266,429	66,074,322	192,107
	150,356,358	1	150,356,358	149,336,649	1,019,709
Utilidades en operaciones	34,293,631	1	34,293,631	34,314,608	(20,977)
Intereses	6.856.470	,	6 856 470	785 888 9	986 L1
			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	100000	17,000
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	27,437,161	ı	27,437,161	27,476,024	(38,863)
Impuesto sobre la renta	(7,345,454)	I	(7,345,454)	(7,157,912)	(187,542)
Utilidad (pérdida) neta	B/. 20,091,707	B/ B/.	20,091,707	B/. 20,318,112	B/. (226,405)

Cable Onda, S. A. y Subsidiaria
Consolidación de los Estados de Utilidades Retenidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en B. balboas)

	_	
	Lalbani	COCCIO
	/D "	2
	/ / an appropriate a	i coccco
	. ?	3
l	ť	ī

	S	Consolidado	Eliminaciones	-3	Subtotal	Cable O	Cable Onda, S. A.	Comm. Notw	Aavancea Communication Notwork S 4
Utilidades retenidas									
Saldo inicial	B/.	B/. 48,566,482 B/.	B/.	Β/.	B/. 48.566.482 B/. 48.281.482 B/. 285.000	B/. 4	8.281.482	Ά/	285 000
Distribución de dividendos		(10,000,000)	•		(10,000,000)	ָ ֓֞֞֝	0,000,000)	i	
Utilidad (pérdida) neta		20,091,707	1		20,091,707	7	20,318,112		(226,405)
Saldo final	B/.	/. 58,658,189	B/.	B/.	58,658,189	B/. 5	8.599,594	B/.	58.595